

Observatorio ocupacional
Instituto Leonés de Desarrollo Económico, Formación y Empleo

ESTUDIO DEL MERCADO LABORAL LEÓN Y ALFOZ

(tercer trimestre 2020)



AYUNTAMIENTO DE LEÓN



| | |
|---|--------------|
| 0.- Introducción | p. 3 |
| 1.- Ámbito Demográfico y Social | p. 5 |
| 1.1.- Censo poblacional | |
| 1.2.- Censo académico | |
| 1.2.1.- Formación no universitaria en León y Alfoz | |
| 1.2.2.- Formación universitaria | |
| 2.- Cotizantes a la seguridad social | p. 11 |
| 2.1.- Análisis de los cotizantes por régimen de actividad | |
| 2.1.1.- Afiliados medios a nivel nacional, autonómico y provincial | |
| 2.1.2.- Evolución mensual de los afiliados medios en la provincia de León | |
| 2.1.3.- Análisis de los cotizantes a la seguridad social en León y Alfoz | |
| 2.2.- Análisis de los cotizantes por actividad económica | |
| 2.3.- Incrementos y disminuciones de empleo | |
| 3.- Desempleo en el área metropolitana de León | p. 23 |
| 3.1.- Datos del paro registrado. Evolución trimestral e interanual | |
| 3.2.- Análisis del paro registrado: sexo y edad | |
| 3.3.- Análisis del paro registrado: sector de actividad | |
| 3.4.- Análisis del paro registrado: niveles de instrucción y grupos profesionales | |
| 4.- Análisis del perfil del desempleado (Bolsa ILDEFE) | p. 34 |
| 4.1.- Nacionalidad y sexo | |
| 4.2.- Edad, sexo y origen | |
| 4.3.- Prestaciones y colectivos con riesgo de exclusión | |
| 5.- Análisis de la contratación laboral | p. 40 |
| 5.1.- Contratación en el año en curso | |
| 5.2.- Análisis sectorial de las contrataciones en el municipio de León | |
| 5.3.- Temporalidad en la contratación | |
| 5.3.1.- Análisis trimestral | |
| 5.3.2.- Análisis mensual | |
| 6.- Glosario | p. 47 |

0.- Introducción

ILDEFE, la agencia de desarrollo local del Ayuntamiento de León, realiza desde el año 2002 de forma trimestral un análisis de los datos del mercado laboral de León y su Alfoz –su área natural de actuación, que incluye los municipios de León, Onzonilla, San Andrés del Rabanedo, Santovenia de la Valdoncina, Sariegos, Valdefresno, Valverde de la Virgen, Villaquilambre y Villaturiel-.

El estudio de esos datos ha permitido al Instituto adaptar sus servicios (dirigidos a desempleados que buscan empleo, emprendedores y empresas) y enfocar sus actuaciones, siempre en contacto con la realidad del empleo y el paro en León y su área urbana.

Desde el año 2009 cambió el enfoque y el Estudio del Mercado Laboral, que se edita trimestralmente, dio un paso más, y ya no es sólo una herramienta interna de trabajo para los técnicos de Ildefe. Quiere convertirse en un referente para quienes estudian la evolución del mercado laboral en León y Alfoz.

El formato del informe, aparece agrupado con el siguiente esquema:

Datos demográficos y sociales

En este bloque se realiza una primera aproximación a los datos relativos al censo poblacional de León y Alfoz, así como al censo académico.

Cotizantes a la seguridad social

Análisis de los cotizantes a la seguridad social y de las variaciones de empleo que se producen en el periodo de estudio.

Desempleo registrado

Evolución del desempleo registrado en León y Alfoz, analizado desde diferentes agrupaciones y clasificaciones.

Perfil del desempleado

Análisis del perfil del desempleado tomando como base la información proporcionada por la bolsa de trabajo de Ildefe.

Contrataciones

Estudio y diagnóstico de la evolución de las contrataciones laborales y ocupaciones más demandadas.

Para su elaboración se recurre a fuentes oficiales (INE, Ministerio de Empleo y Seguridad Social, ECYL, Universidad de León y Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León) y fuentes propias (CAP, aplicación del Servicio de Orientación Laboral de Ildefe, con bolsa de empleo y más de 10.000 perfiles de personas desempleadas).

León, España, octubre de 2020, ©Ildefe
promocioneconomica@ildefe.es

1.- Ámbito Demográfico y Social

1.- Ámbito Demográfico y Social

1.1.- Censo poblacional

La provincia de León se encuentra en el extremo noroccidental de la Comunidad Autónoma de Castilla y León, limitando por el Norte con Asturias y Cantabria, por el Este con la provincia de Palencia, con Zamora y Valladolid por el Sur y por el Oeste, con Orense y Lugo. Ocupa una superficie de 15.581 km², siendo la más extensa de las nueve que integran la Comunidad y la séptima en el cómputo nacional.

Según los últimos datos disponibles del INE sobre población municipal, a 1 de enero de 2019, en el área metropolitana de la ciudad de León la población asciende a 193.934 personas, lo que representa el 42,16% del total provincial. En esa fecha la provincia cuenta con una población de 460.001 personas, de las que 223.744 son varones y 236.257 son mujeres.

| Año 2019 Municipios | Total habitantes | Varones | Mujeres | Superficie (Km ²) | Densidad |
|--------------------------|---------------------|------------|------------|-------------------------------|----------|
| León | 124.303 | 56.307 | 67.996 | 39 | 3.187,26 |
| Onzonilla | 1.835 | 940 | 895 | 22 | 83,41 |
| S. Andrés Rabanedo | 30.615 | 14.574 | 16.041 | 65 | 471 |
| Santovenia Valdorcina | 2.126 | 1.083 | 1.043 | 30 | 70,87 |
| Sariegos | 5.050 | 2.528 | 2.522 | 36 | 140,28 |
| Valdefresno | 2.187 | 1.131 | 1.056 | 103 | 21,23 |
| Villaquilambre | 18.638 | 9.230 | 9.408 | 53 | 351,66 |
| Villaturiel | 1.852 | 975 | 877 | 59 | 31,39 |
| Valverde de la Virgen | 7.328 | 3.777 | 3.551 | 64 | 114,50 |
| León y Alfoz | 193.934 | 90.545 | 103.389 | 471 | 411,75 |
| Resto de provincia | 266.067 | 133.199 | 132.868 | 15.110 | 17,61 |
| Provincia de León | 460.001 | 223.744 | 236.257 | 15.581 | 29,52 |
| Castilla y León | 2.399.548 | 1.181.401 | 1.218.147 | 94.226 | 25,47 |
| España | 47.026.208 | 23.042.428 | 23.983.780 | 505.990 | 92,94 |

Tabla 1: Habitantes en León y Alfoz a fecha 1 de enero de 2019.

Fuente: INE, padrón municipal

Para el año 2018 los datos eran los siguientes:

| Año 2018 Municipios | Total habitantes | Varones | Mujeres |
|--------------------------------|-------------------|-------------------|-------------------|
| León | 124.772 | 56.536 | 68.236 |
| Onzonilla | 1.835 | 945 | 890 |
| San Andrés del Rabanedo | 30.820 | 14.748 | 16.072 |
| Santovenia de la Valdoncina | 2.108 | 1.068 | 1.040 |
| Sariegos | 5.040 | 2.511 | 2.529 |
| Valdefresno | 2.177 | 1.117 | 1.060 |
| Villaquilambre | 18.676 | 9.223 | 9.453 |
| Villaturiel | 1.877 | 981 | 896 |
| Valverde de la Virgen | 7.294 | 3.768 | 3.526 |
| León y Alfoz | 194.599 | 90.897 | 103.702 |
| Resto de provincia León | 269.147 | 134.749 | 134.398 |
| Provincia de León | 463.746 | 225.646 | 238.100 |
| Castilla y León | 2.409.164 | 1.186.363 | 1.222.801 |
| España | 46.722.980 | 22.896.602 | 23.826.378 |

*Tabla 2: Habitantes en León y Alfoz, 1 de enero de 2018.
Fuente: INE, padrón municipal*

Si analizamos las variaciones en estos 12 meses obtenemos los siguientes datos:

| Localidad | Variación 20/19 | Variación en % |
|-----------------------------|-----------------|----------------|
| León | -469 | -0,38% |
| Onzonilla | 0 | 0,00% |
| San Andrés del Rabanedo | -205 | -0,67% |
| Santovenia de la Valdoncina | 18 | 0,85% |
| Sariegos | 10 | 0,20% |
| Valdefresno | 10 | 0,46% |
| Villaquilambre | -38 | -0,20% |
| Villaturiel | -25 | -1,33% |
| Valverde de la Virgen | 34 | 0,47% |
| León y Alfoz | -665 | -0,34% |
| Resto de provincia León | -3.080 | -1,14% |
| Provincia de León | -3.745 | -0,81% |
| Castilla y León | -9.616 | -0,40% |
| España | 303.228 | 0,65% |

*Tabla 3: Variación habitantes en León y Alfoz. Años 2020/2019.
Fuente: Elaboración propia.*

A partir de la información disponible en las anteriores tablas podemos destacar los siguientes aspectos:

- El número de habitantes del área metropolitana de la ciudad de León disminuyó en 665 personas, con lo que, aunque sigue reduciéndose la población del área urbana, se suaviza la tendencia negativa respecto a ejercicios precedentes. Así, en el año 2018, la disminución de población ascendió a 709 personas, en el año 2017 la reducción de población alcanzó los 1.103 habitantes, hace tres ejercicios se cuantificó en 1.887 personas y hace cuatro años la pérdida de habitantes se cuantificó en 1.419 personas.

- A lo largo del año, la reducción poblacional del área metropolitana de la ciudad de León, en términos relativos alcanzó el 0,34%. Ello supone una disminución más suave que la experimentada a nivel provincial (-0,81%) y autonómico (-0,40%). A nivel nacional la población este año ha experimentado un ligero incremento en el número de habitantes de un 0,65%, equivalentes a 303.228 habitantes.
- León capital junto a San Andrés del Rabanedo son los principales causantes de la reducción de población en el área metropolitana. La capital experimentó una pérdida de 469 habitantes, (cantidad inferior a la de los años previos, -545 habitante, -875 habitantes, -1.625 habitantes y -1.734 habitantes). De los 8 municipios que componen el Alfoz de León, además de la capital, San Andrés del Rabanedo es el segundo municipio en pérdida de población en números absolutos, con una disminución de 205 habitantes, algo menor a la reducción de la comparativa interanual anterior, 303 habitantes, y seguido a distancia por los ayuntamientos de Villaquilambre con menos 38 habitantes y Villaturiel con una reducción de 25 personas.
- Por el contrario, Sariegos, Santovenia de la Valdoncina, Valdefresno y Valverde de la Virgen son los municipios del área metropolitana que tienen incremento poblacional, 10, 18, 10 y 34 personas respectivamente. Onzonilla mantiene los mismos habitantes que hace doce meses.
- El ámbito provincial sigue, un año más, sufriendo la progresiva pérdida poblacional desde hace unos períodos, un 0,81%, lo que supone 3.745 personas. Fue el año 2007 cuando la provincia experimentó el último incremento poblacional, justo en el período previo al inicio de la crisis económica. Y desde entonces, ha ido reduciendo paulatinamente su masa poblacional.
- El conjunto del país ha visto incrementada su población en 303.228 habitantes, un aumento relevante en relación a los periodos previos.

1.2.- Censo académico

1.2.1.- Formación no universitaria en León y Alfoz

Durante el curso académico 2019/2020, León y su alfoz contó con 32.726 estudiantes matriculados en educación infantil, primaria, ESO, bachillerato, ciclos de formación profesional y educación especial. En el curso anterior la cifra se situaba en 32.663, por lo que este censo se ha visto aumentado en 63 alumnos, lo que equivale a un incremento del alumnado en términos relativos de un 0,19%.

Si desagregamos el dato por el tipo de formación en el que están matriculados los alumnos vemos que, fundamentalmente, los descensos de alumnos se concentran en el la formación profesional de grado superior, en educación infantil y educación primaria. En cambio, la formación profesional en su grado medio y la educación secundaria obligatoria han experimentado incrementos en cuanto al número de alumnos. A nivel provincial se ha experimentado un descenso de 214 alumnos equivalentes a un 0,36% del total.

| Formación Curso académico 18/19 | Alumnos León y Alfoz | Centros Privados | Centros Públicos | % Públicos sobre total |
|--|----------------------------|---------------------|---------------------|---------------------------|
| Ed. Infantil | 5.654 | 2.519 | 3.135 | 55,45% |
| Ed. Primaria | 10.993 | 4.927 | 6.066 | 55,18% |
| E.S.O. | 7.689 | 3.739 | 3.950 | 51,37% |
| Bachillerato | 3.615 | 1.291 | 2.324 | 64,29% |
| FP Grado Medio -Ciclos formativos- | 1.596 | 285 | 1.225 | 76,75% |
| FP Grado Superior -Ciclos formativos- | 2.686 | 478 | 2.208 | 82,20% |
| FP Básica y PCPI | 381 | 144 | 237 | 62,20% |
| Educación Especial | 112 | 44 | 68 | 60,71% |
| TOTALES | | | | |
| León | 27.063 | 12.299 | 14.764 | 54,55% |
| Municipios del Alfoz | 5.663 | 1.152 | 4.511 | 79,66% |
| León y Alfoz | 32.726 | 13.451 | 19.275 | 58,90% |
| Provincia de León | 59.329 | 18.698 | 40.631 | 68,48% |

Tabla 4A. Datos del alumnado no universitario en el municipio de León y su Alfoz. Curso académico 2019/2020.
Fuente: Dirección Provincial de Educación de León. Consejería de Educación, JCyL.

| Formación (León y alfoz) | Variación de alumnos 19/20-18/19 |
|-----------------------------|-------------------------------------|
| Ed. Infantil | -55 |
| Ed. Primaria | -92 |
| E.S.O. | 134 |
| Bachillerato | -3 |
| FP Grado Medio | 190 |
| FP Grado superior | -152 |
| FP Básica/PCPI | 53 |
| Educación Especial | -12 |
| Total León y alfoz | 63 |
| Provincia de León | -214 |

Tabla 4B. Evolución del número de alumnos no universitario en León y su Alfoz. Curso académico 19/20-18/19.

Fuente: Dirección Provincial de Educación de León. Consejería de Educación, JCyL.
Página web de JCyL Consejería de Educación <http://www.educa.jcyl.es/educacyl/com>

1.2.2.- Formación universitaria

La Universidad de León cuenta en el curso académico 2019/2020 con 9.859 estudiantes, de los que un 47,00% son varones y un 53,00% mujeres. A pesar de este equilibrio en términos generales, siguen existiendo en algunas especialidades- como las Ingenierías o Ciencias de las Actividades Físicas y del Deporte en las que hay preponderancia de hombres, frente al resto de titulaciones con total mayoría de mujeres. En el grado de Económicas y Empresariales hay bastante igualdad en este aspecto. Respecto al curso pasado, la Universidad de León ha experimentado una mínima reducción de 70 estudiantes. Las disminuciones de estudiantes tienen su justificación en que han ido desapareciendo progresivamente los cursos de adaptación al grado que aportaban un número importante de matrículas al censo universitario.

Respecto a la distribución por sexos, después de varios años donde los porcentajes de estudiantes masculinos eran ligeramente superiores frente a los femeninos, desde el curso 2014/2015, el colectivo de alumnado femenino es el que resulta ligeramente mayoritario.

| Campus | Centro Universitario | Total | Hombres | Mujeres |
|------------|--|--------------|--------------|--------------|
| León | CC Económicas y Empresariales | 1.322 | 625 | 697 |
| León | CC Biológicas, Amb. y Biotecnología | 954 | 391 | 563 |
| León | Actividad Física y del Deporte | 381 | 292 | 89 |
| León | Ciencias de la Salud | 413 | 69 | 344 |
| León | Ciencias del Trabajo | 172 | 63 | 109 |
| León | Derecho | 647 | 275 | 372 |
| León | Educación | 1.066 | 309 | 757 |
| León | Filosofía y Letras | 753 | 305 | 448 |
| León | Ingeniería Técnica Minera | 137 | 97 | 40 |
| León | Ingenierías Industrial e Informática | 1.519 | 1.236 | 283 |
| León | Superior y Técnica Ing. Agraria | 87 | 61 | 26 |
| León | Trabajo Social | 60 | 14 | 46 |
| León | Veterinaria | 801 | 207 | 594 |
| | TOTAL POSGRADO | 996 | 479 | 517 |
| | Total León | 9.308 | 4.423 | 4.885 |
| Ponferrada | Grado Ing. geomática y topografía | 15 | 11 | 4 |
| Ponferrada | Grado Ingeniería Agroalimentaria | 2 | 1 | 1 |
| Ponferrada | Grado Ing. Forestal y Medio Natural | 50 | 36 | 14 |
| Ponferrada | Grado en CC Ambientales y Grado en Ing. Forestal y del Medio Natural | 33 | 20 | 13 |
| Ponferrada | Grado en Enfermería | 202 | 43 | 159 |
| Ponferrada | Grado en Fisioterapia | 200 | 75 | 125 |
| Ponferrada | Grado en Podología | 27 | 10 | 17 |
| Ponferrada | Total Grado Ponferrada | 529 | 196 | 333 |
| Ponferrada | Posgrado en Geoinformática para la gestión de los recursos naturales | 22 | 15 | 7 |
| | Total Bierzo | 551 | 211 | 340 |
| | TOTAL ULE | 9.859 | 4.634 | 5.225 |

Tabla 5A. Alumnos matriculados en el curso 2019/2020 en la ULE. Datos del mes de diciembre de 2019.

Fuente: Servicios Estadísticos. Universidad de León.

| Curso | 07/08 | 08/09 | 09/10 | 10/11 | 11/12 | 12/13 | 13/14 | 14/15 | 15/16 | 16/17 | 17/18 | 18/19 | 19/20 |
|---------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|-------|-------|
| Alumnos | 13.079 | 12.347 | 12.087 | 13.016 | 14.106 | 13.648 | 13.898 | 13.292 | 11.798 | 11.062 | 10.100 | 9.929 | 9.859 |

Tabla 5B. Evolución del número de alumnos matriculados en la ULE los últimos 13 años académicos.

2.- Cotizantes a la seguridad social

2.- Cotizantes a la seguridad social

2.1.- Análisis de los cotizantes por régimen de actividad

2.1.1.- Afiliados medios a nivel nacional, autonómico y provincial.

El pasado 14 de marzo de 2020 se declaró en España el estado de alarma, consecuencia del COVID 19. A partir de dicha declaración, se produjo un escenario nunca vivido en las últimas décadas, con limitaciones de movimientos, una gran ralentización de la actividad económica y una secuencia de restricciones sin precedentes. El 21 de junio finalizó el estado de alarma y se inició la “nueva normalidad”, con unas formas diferentes de relacionarnos y un entorno lleno de incertidumbres. Esto implicó un cambio drástico en la evolución de la cotización durante los meses de marzo, abril, mayo y junio pasados que se vieron fuertemente afectados por la situación vivida. La situación empezó a normalizarse durante los meses del verano, y la actividad económica también empezó a mostrar síntomas de reactivación. Sin embargo, desde mediados de agosto la amenaza de un rebrote de la pandemia ha ido en aumento, hasta llegar a declararse, ya en octubre y por lo tanto con un impacto no recogido en este informe, un nuevo estado de alarma en todo el país, con fuertes amenazas a la libertad de desplazamientos, a la movilidad y con importantes sectores de nuestra economía fuertemente afectados. Todo ello augura que la incipiente reactivación económica, que se inició durante el verano, es poco probable que se consolide. Vamos a analizar los datos de este tercer trimestre y a esperar los datos del siguiente para poder hacer una valoración global del ejercicio completo.

El tercer trimestre de 2020 finaliza con 158.269 afiliados a la seguridad social en nuestra provincia, 916.470 en Castilla y León y 18.876.389 en España, medidos como afiliados medios del mes reflejado. En la comparativa efectuada con los datos del mismo período del año anterior, la provincia de León llevaba prácticamente seis años, desde julio del año 2014, con un aumento en el número de cotizantes registrados respecto al mismo mes del año anterior. En este trimestre hemos tenido una reducción en el número de cotizantes respecto al mismo mes de septiembre del pasado año (3.021 afiliados, equivalentes a un 1,87 % de disminución porcentual). También se produce una evolución similar en la comparativa tanto en el ámbito autonómico (un -1,76% de reducción) como a nivel nacional, con una reducción de un -2,31%.

Los datos, por lo tanto, reflejan una disminución del número de cotizantes significativamente inferior a las que teníamos en el trimestre anterior. Así, en el ámbito trimestral, en los tres ámbitos analizados, se observa que la finalización del estado de alarma junto a la llegada del verano supuso una reactivación económica que ayudó a incrementar el número de cotizantes de forma significativa en todos los ámbitos de análisis respecto al segundo trimestre del año. Tenemos 4.187 afiliados más en septiembre respecto a junio en la provincia de León, lo que supone un incremento del 2,77%. En Castilla y León se produjo un aumento de 23.224 personas afiliadas que en términos relativos es un 2,60% y a nivel nacional con 252.000 cotizantes a mayores, con una cifra global por debajo de los diecinueve millones de cotizantes.

El aspecto más preocupante a fecha de hoy será ver cómo afecta la situación de incertidumbre actual, con las incógnitas sanitarias, los cambios legislativos y las limitaciones que el nuevo estado de alarma va a traer a la actividad económica durante el cuarto trimestre del año y los primeros meses del próximo ejercicio.

| Año/Lugar | Cotizantes Septiembre 2020 | Cotizantes Junio 2020 | Variación absoluta | Variación en % |
|-----------------|----------------------------|-----------------------|--------------------|----------------|
| Prov. León | 158.269 | 154.082 | 4.187 | 2,77% |
| Castilla y León | 916.470 | 893.246 | 23.224 | 2,60% |
| España | 18.876.389 | 18.624.337 | 252.052 | 1,35% |

Tabla 6A. Datos de afiliados medios a nivel provincial, autonómico y nacional, septiembre 2020/junio 2020
Fuente: Observatorio Regional de Empleo. Ectl y Seguridad Social, DG Estadísticas

| Año/Lugar | Cotizantes Septiembre 2020 | Cotizantes Septiembre 2019 | Variación absoluta | Variación en % |
|-----------------|----------------------------|----------------------------|--------------------|----------------|
| Prov. León | 158.269 | 161.290 | -3.021 | -1,87% |
| Castilla y León | 916.470 | 932.866 | -16.396 | -1,76% |
| España | 18.876.389 | 19.323.451 | -447.062 | -2,31% |

Tabla 6B. Datos de afiliados medios a nivel provincial, autonómico y nacional, septiembre 2020/septiembre 2019.
Fuente: Observatorio Regional de Empleo. Ectl y Seguridad Social DG Estadísticas

2.1.2.- Evolución mensual de los afiliados medios en la provincia de León

La llegada del COVID 19 cambió la tendencia que teníamos desde julio de 2014. A partir de dicha fecha y hasta el mes de febrero de este año se ha ido incrementando en nuestra provincia el número de cotizantes a la seguridad social en términos interanuales, medido este aumento como la evolución de afiliados medios respecto al mismo mes del año anterior. Marzo de este 2020 ha sido el primer mes en el que se ha visto reducido el número de cotizantes medios en nuestra provincia en seis años y a partir de abril esta disminución de cotizantes se ha incrementado de forma significativa.

Fue precisamente en el año 2014, después de varios años de destrucción de empleo, cuando se alcanza el mínimo histórico de cotizantes en nuestra provincia desde que se inició este observatorio con 146.500 cotizantes en el mes marzo. Los primeros años de este periodo de creación de empleo tuvieron ritmos de crecimiento del número de cotizantes muy moderados. No es hasta el año 2017 cuando se produce un crecimiento sostenido del mismo. La mayor parte del año 2018, visto mes a mes, se mantuvo la misma tónica positiva de finales de 2017. El año 2019, mantuvo en sus doce meses incrementos en los cotizantes, aunque con ritmos de crecimiento del empleo inferiores al del ejercicio precedente.

El ejercicio 2020 empezó manteniendo los niveles de creación de empleo del 2019 con incrementos interanuales al alza tanto en los meses de enero (1.796 afiliados a mayores) como febrero (1.680 cotizantes más). La declaración del estado de alarma motivó que en el mes de marzo tengamos una reducción de algo más de 500 personas cotizantes respecto a doce meses vista dejando la cifra en 156.025 cotizantes medios. Es a partir del segundo trimestre de este 2020 cuando se refleja la intensidad de la crisis económica, con una reducción en el número de cotizantes que osciló entre 5.000 y 6.000 personas afiliadas de pérdida interanual.

El tercer trimestre del año reflejó que la situación empezaba a normalizarse lentamente, con cierta recuperación en el empleo que hizo que las reducciones interanuales del número de cotizantes fueran reduciéndose poco a poco. Así, el mes de julio arroja una diferencia interanual negativa de 4.700 afiliados, agosto marca 3.500 afiliados menos respecto a doce meses vista y septiembre dejó la cifra diferencial en 3.000 personas cotizantes de merma. La llegada de la segunda ola de la pandemia, no sólo a España, sino a todo el continente, genera un escenario muy incierto. La declaración del nuevo estado de alarma, con la ralentización económica que nuevamente se va a producir hace que la salida a esta situación esté aún sin definir y con un escenario lleno de incertidumbres.

| Meses | Cotizantes 2020 | Cotizantes 2019 | Diferencia 20-19 | %20-19 | Diferencia 19-18 | %19-18 |
|------------|-----------------|-----------------|------------------|--------|------------------|--------|
| Enero | 156.909 | 155.113 | 1.796 | 1,16% | 1.674 | 1,09% |
| Febrero | 157.208 | 155.528 | 1.680 | 1,08% | 1.603 | 1,04% |
| Marzo | 156.025 | 156.568 | -543 | -0,35% | 1.871 | 1,21% |
| Abril | 152.588 | 157.725 | -5.137 | -3,26% | 2.113 | 1,36% |
| Mayo | 152.627 | 158.870 | -6.243 | -3,93% | 1.537 | 0,98% |
| Junio | 154.082 | 160.082 | -6.000 | -3,75% | 1.668 | 1,05% |
| Julio | 156.765 | 161.488 | -4.723 | -2,92% | 1.522 | 0,95% |
| Agosto | 158.138 | 161.648 | -3.510 | -2,17% | 1.777 | 1,11% |
| Septiembre | 158.269 | 161.290 | -3.021 | -1,87% | 1.479 | 0,93% |
| Octubre | | 160.322 | | | 1.110 | 0,70% |
| Noviembre | | 159.625 | | | 1.570 | 0,99% |
| Diciembre | | 159.167 | | | 1.345 | 0,85% |

Tabla 7. Cotizantes de la Seguridad Social mensuales en la provincia de León. Años 2018, 2019 y 2020.
Fuente: Observatorio Regional de Empleo. EcyL.

2.1.3.- Análisis de los cotizantes a la seguridad social en León y Alfoz

El tercer trimestre de 2020 finalizó con 84.479 cotizantes dados de alta en la Seguridad Social en el área metropolitana de la ciudad de León (León y Alfoz). Por tercer trimestre consecutivo se pierde empleo en la capital en términos interanuales, aunque con cifras muy suavizadas respecto a las que tuvimos en el trimestre precedente.

Analizando el detalle de estos datos podemos destacar los siguientes aspectos:

- En los últimos doce meses se ha producido una disminución del número de cotizantes que, a 30 de septiembre, supuso una pérdida de 760 cotizantes (equivalentes a una reducción de un 0,89%). Esta reducción sin embargo supone que durante los meses de verano se ha suavizado notablemente el pico alcanzado tras la finalización de la declaración del primer estado de alarma, en el que a 30 de junio llegamos a perder 3.805 cotizantes. En el caso de la provincia el impacto en el empleo es algo superior al de la capital, con una reducción de un 1,51% del número de cotizantes, quedando con 156.998 cotizantes y una disminución de 2.410 en los últimos 12 meses, cifra que, siendo muy negativa, es significativamente menor que la que teníamos a 30 de junio que ascendía a 7.075 cotizantes menos.
- En este trimestre, la reducción del número de cotizantes se ha visto compensada por el incremento del desempleo, casi 1.200 efectivos, lo que ha originado que se haya producido una recuperación de la población activa, en más de 400 activos, que contrasta con la fuerte reducción en 1.800 que hemos experimentado en el trimestre anterior.
- Adicionalmente hay que tener en cuenta que aún siguen vigentes medidas que se han tomado en el ámbito laboral para tratar de minimizar el impacto de la situación, que hacen que no se haya recogido aún todo el impacto de la crisis sanitaria en nuestros sectores económicos (ERTES y ayudas por cese de actividad de los autónomos entre otras).
- La disminución de cotizantes a la seguridad social afecta a todos los regímenes de cotización, siendo en números absolutos el régimen general el que más empleo ha perdido estos últimos meses, concretamente 369 cotizantes. No obstante, esta cifra supone que en el trimestre se ha recuperado una parte muy importante de los 3.336 cotizantes que este régimen de cotización había perdido el trimestre anterior.

- Peor comportamiento ha tenido el régimen de autónomos, que ya llevaba varios ejercicios con una lenta reducción del número de cotizantes, que en este caso ha perdido 242 cotizantes en el área metropolitana respecto a hace 12 meses (un 1,86% de disminución), lo que supone que se ha recuperado sólo un 23% del empleo perdido en este régimen de cotización en el trimestre anterior.
- El régimen del hogar es, en términos relativos, el que mayor contracción sufre, con una reducción de un 7,15% del total de cotizantes respecto a hace un año, equivalentes a 131 cotizantes menos. Es otro de los epígrafes que ya estaba teniendo una lenta evolución negativa, agravada por la situación actual y además ha sido el menos se ha recuperado del impacto que se produjo en el trimestre anterior con el estado de alarma. Cuenta con 1.700 afiliados en el área metropolitana de la ciudad de León.
- A nivel provincial, los datos siguen reflejando la profunda crisis que atraviesa el sector del carbón, estando ya muy próxima su desaparición al verse reducido en 42 efectivos y quedar sólo 75 cotizantes en el mismo, ninguno de ellos en la capital.
- El régimen agrario pierde 18 cotizantes respecto a hace un año en León y Alfoz. Es un sector muy marcado por la estacionalidad y la climatología.

Estos datos dejan a la capital y su área metropolitana con un 53,81% del total del empleo de la provincia. En el caso del régimen general dicho porcentaje se eleva al 59,96%, y se reduce en el nivel de autónomos al 35,22% (uno de cada tres autónomos está en la capital). Dichas cifras se explican en la existencia de las centrales administrativas de diferentes entidades, administración, universidad, hospital, etc. que generan niveles importantes de empleo por cuenta ajena. En el caso de los autónomos, la integración del empresario del sector agrario en dicho régimen de cotización hace que el peso de la provincia sea significativamente mayor respecto a la capital.

Seguidamente se exponen las tablas con los datos a 30 de septiembre y las variaciones experimentadas tanto a nivel trimestral como anual.

| Municipio | Rég. General | Agrario | Autónomo | Hogar | Carbón | Total |
|--------------------------|--------------|---------|----------|--------|--------|---------|
| León | 53.313 | 146 | 8.047 | 1.471 | 0 | 62.977 |
| Onzonilla | 4.431 | 0 | 140 | 4 | 0 | 4.575 |
| San Andrés del Rabanedo | 3.997 | 19 | 1.866 | 81 | 0 | 5.963 |
| Santov. De la Valdoncina | 2.212 | 3 | 145 | 8 | 0 | 2.368 |
| Sariegos | 357 | 2 | 417 | 58 | 0 | 834 |
| Valdefresno | 1.035 | 8 | 245 | 6 | 0 | 1.294 |
| Valverde de la Virgen | 1.371 | 0 | 424 | 10 | 0 | 1.805 |
| Villaquilambre | 2.555 | 10 | 1.313 | 58 | 0 | 3.936 |
| Villaturiel | 578 | 3 | 142 | 4 | 0 | 727 |
| León y Alfoz | 69.849 | 191 | 12.739 | 1.700 | 0 | 84.479 |
| % León y Alfoz/provincia | 59,96% | 14,68% | 35,22% | 57,59% | 0,00% | 53,81% |
| Provincia de León | 116.496 | 1.301 | 36.174 | 2.952 | 75 | 156.998 |

Tabla 8. Cotizantes de la Seguridad Social en León y Alfoz. Septiembre 2020
Fuente: Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social y elaboración propia

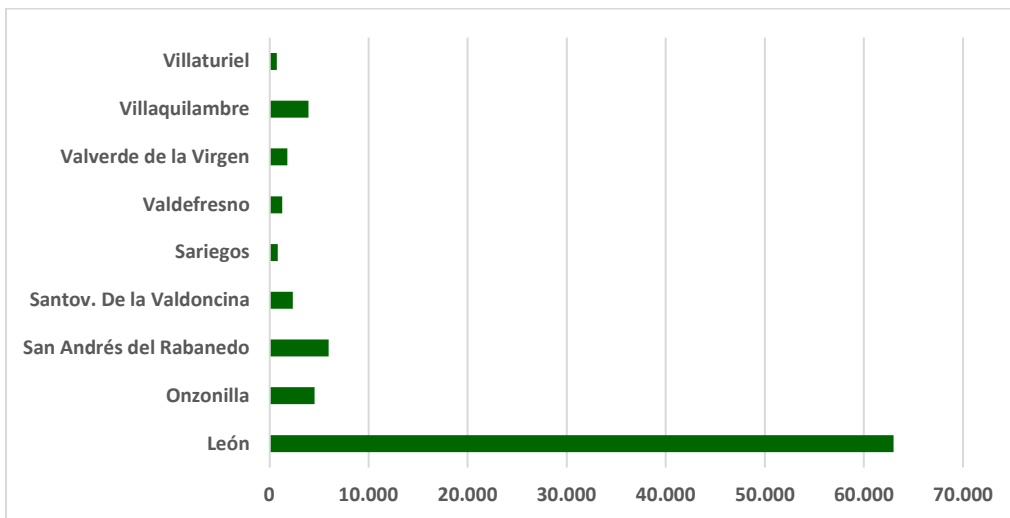
| | León y Alfoz Var. nº cotiz. | % | Provincia de León Var. nº cotiz. | % |
|-----------------|--------------------------------|---------------|-------------------------------------|---------------|
| General | 2.633 | 3,92% | 3.930 | 3,49% |
| Agrario | 21 | 12,35% | 7 | 0,54% |
| Autónomo | -49 | -0,38% | -171 | -0,47% |
| Hogar | -18 | -1,05% | 21 | 0,72% |
| Carbón | 0 | 0% | -2 | -2,60% |
| TOTAL | 2.587 | 3,16% | 3.785 | 2,47% |

Tabla 9 Variación trimestral de los Cotizantes de la SS en León y su Alfoz, Sept.2020/Junio 2020.
Fuente: Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social y elaboración propia

| | León y Alfoz Var. nº cotiz. | % | Provincia de León Var. nº cotiz. | % |
|-----------------|--------------------------------|---------------|-------------------------------------|----------------|
| General | -369 | -0,53% | -1.082 | -0,92% |
| Agrario | -18 | -8,61% | -449 | -25,66% |
| Autónomo | -242 | -1,86% | -636 | -1,73% |
| Hogar | -131 | -7,15% | -201 | -6,37% |
| Carbón | 0 | 0,00% | -42 | -35,90% |
| TOTAL | -760 | -0,89% | -2.410 | -1,51% |

Tabla 10. Variación anual de los Cotizantes de la SS en León y su Alfoz, Septiembre 2020/Septiembre 2019.
Fuente: Ministerio de Empleo y Seguridad Social y elaboración propia

Gráfico 1: Total cotizantes en León y Alfoz por municipio a 30 de Septiembre de 2020.



2.2.- Análisis de los cotizantes por actividad económica

| ACTIVIDAD CNAE- 09 | León | San Andrés | Onzonilla | Santov. | Sarieg | Valdefr. | Valv. | Villaqui. | Villat. | Total | % |
|---|---------------|--------------|--------------|--------------|------------|--------------|--------------|--------------|------------|---------------|----------------|
| Comercio al por menor, excepto de vehículo | 7.858 | 726 | 119 | 263 | 51 | 124 | 120 | 293 | 74 | 9.628 | 11,40% |
| Actividades sanitarias | 7.112 | 339 | 5 | 0 | 29 | 9 | 57 | 134 | 1 | 7.686 | 9,10% |
| Educación | 6.226 | 164 | 1 | 6 | 18 | 1 | 26 | 42 | 3 | 6.487 | 7,68% |
| Adm. Pública y Def. Seguridad Social | 5.619 | 407 | 16 | 12 | 23 | 9 | 96 | 218 | 12 | 6.412 | 7,59% |
| Servicios de comidas y bebidas | 3.667 | 311 | 64 | 38 | 49 | 44 | 88 | 558 | 25 | 4.844 | 5,73% |
| Servic. a edificios y act. de jardinería | 2.234 | 210 | 535 | 133 | 30 | 117 | 60 | 122 | 5 | 3.446 | 4,08% |
| Actividades administrativas de oficina | 1.554 | 305 | 1440 | 0 | 4 | 3 | 2 | 14 | 0 | 3.322 | 3,93% |
| Comercio al por mayor e intermed. | 1.248 | 288 | 475 | 475 | 60 | 243 | 71 | 208 | 42 | 3.110 | 3,68% |
| Actividades de construc. especializada | 1.802 | 486 | 33 | 140 | 26 | 65 | 110 | 293 | 77 | 3.032 | 3,59% |
| Transporte terrestre y por tubería | 1.378 | 310 | 366 | 429 | 62 | 36 | 115 | 138 | 42 | 2.876 | 3,40% |
| Asistencia en establec. residenciales | 1.471 | 121 | 20 | 0 | 68 | 78 | 237 | 29 | 0 | 2.024 | 2,40% |
| Act. de servicios sociales sin alojam. | 1.419 | 29 | 329 | 0 | 1 | 2 | 166 | 11 | 0 | 1.957 | 2,32% |
| Act. de los hogares como empleado | 1.573 | 82 | 4 | 8 | 62 | 6 | 10 | 58 | 4 | 1.807 | 2,14% |
| Fabricación de pto. farmacéuticos | 739 | 245 | 30 | 0 | 0 | 24 | 0 | 589 | 0 | 1.627 | 1,93% |
| Construcción de edificios | 970 | 202 | 27 | 31 | 56 | 49 | 57 | 122 | 26 | 1.540 | 1,82% |
| Venta y reparación de vehículos de motor | 693 | 417 | 125 | 81 | 23 | 86 | 13 | 72 | 7 | 1.517 | 1,80% |
| Otros servicios personales | 1.016 | 183 | 104 | 7 | 27 | 9 | 70 | 90 | 2 | 1.508 | 1,79% |
| Servicios financieros, excepto seguros y reaseguros | 1.457 | 3 | 0 | 0 | 0 | 2 | 1 | 13 | 0 | 1.476 | 1,75% |
| Actividades jurídicas y de contabilidad | 1.207 | 52 | 2 | 1 | 23 | 5 | 6 | 87 | 0 | 1.383 | 1,64% |
| Programación, consultoría y otras actividades | 1.100 | 37 | 22 | 10 | 13 | 1 | 6 | 10 | 0 | 1.199 | 1,42% |
| Industria de la alimentación | 393 | 129 | 368 | 10 | 10 | 19 | 23 | 175 | 28 | 1.155 | 1,37% |
| Almac. y activid. anexas al transporte | 551 | 6 | 48 | 358 | 0 | 0 | 22 | 38 | 0 | 1.023 | 1,21% |
| Servicios técnicos de arquitect. e ing | 745 | 43 | 2 | 1 | 8 | 1 | 1 | 15 | 5 | 821 | 0,97% |
| Activid. relacionadas con el empleo | 736 | 5 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 741 | 0,88% |
| Actividades deportivas y recreativas | 585 | 34 | 1 | 4 | 9 | 7 | 47 | 42 | 2 | 731 | 0,87% |
| Agricultura, ganadería, caza y servicios | 382 | 82 | 13 | 13 | 17 | 58 | 16 | 70 | 46 | 697 | 0,83% |
| Actividades postales y de correos | 589 | 5 | 16 | 34 | 1 | 25 | 1 | 6 | 4 | 681 | 0,81% |
| Servicios de alojamiento | 601 | 28 | 0 | 1 | 9 | 3 | 13 | 3 | 0 | 658 | 0,78% |
| Actividades de seguridad e investigación | 616 | 1 | 15 | 19 | 1 | 0 | 0 | 0 | 0 | 652 | 0,77% |
| Actividades asociativas | 580 | 6 | 1 | 0 | 1 | 11 | 6 | 22 | 1 | 628 | 0,74% |
| Publicidad y estudios de mercado | 554 | 15 | 0 | 1 | 8 | 1 | 5 | 7 | 1 | 592 | 0,70% |
| Actividades de alquiler | 386 | 10 | 3 | 105 | 3 | 21 | 0 | 10 | 1 | 539 | 0,64% |
| Fabricación de productos metálicos | 146 | 49 | 32 | 70 | 11 | 56 | 2 | 44 | 82 | 492 | 0,58% |
| Actividad. auxiliares a los servic. fros | 382 | 36 | 17 | 3 | 15 | 2 | 4 | 29 | 2 | 490 | 0,58% |
| Reparación e instala. de maquinaria | 158 | 25 | 18 | 91 | 32 | 15 | 4 | 77 | 43 | 463 | 0,55% |
| Actividades inmobiliarias | 395 | 20 | 4 | 3 | 2 | 2 | 2 | 15 | 0 | 443 | 0,52% |
| Fabric. de otros productos minerales | 321 | 32 | 9 | 6 | 3 | 1 | 11 | 21 | 8 | 412 | 0,49% |
| Silvicultura y explotación forestal | 364 | 3 | 0 | 0 | 1 | 4 | 29 | 9 | 1 | 411 | 0,49% |
| Resto actividades | 4.150 | 517 | 311 | 15 | 78 | 155 | 308 | 252 | 183 | 5.969 | 7,07% |
| TOTALES | 62.977 | 5.963 | 4.575 | 2.368 | 834 | 1.294 | 1.805 | 3.936 | 727 | 84.479 | 100,00% |

Tabla 11. Cotizantes de la S.S. en León y su Alfoz por actividad económica. Septiembre 2020.
Fuente: Ministerio de Empleo y Seguridad Social y elaboración propia.

Como es habitual, el sector comercio sigue siendo la principal actividad generadora de empleo en nuestra ciudad, con 14.255 puestos de trabajo entre sus diferentes modalidades (comercio menor, mayor y vehículos). Representa el 16,8% del total de los cotizantes de la capital y su alfoz y en los últimos doce meses ha experimentado una disminución de 187 cotizantes debido fundamentalmente a la crisis sanitaria.

El segundo lugar sigue ocupado por las actividades laborales relacionadas con la sanidad (tanto en su vertiente pública como privada), que con 7.686 cotizantes representa el 9,1% del empleo. En este caso el sector se ha visto incrementado en 205 empleos en términos interanuales, prácticamente todos ellos en este trimestre. Es un sector con variaciones significativas en el empleo, en función de la estacionalidad de las contrataciones y vacaciones.

El sector de la educación asciende al tercer lugar en cuanto a sectores por número de cotizantes dentro del área metropolitana, con un fuerte incremento en el empleo este trimestre y respecto a los niveles de hace un año de más de 600 cotizantes. El empleo que genera asciende a 6.487 cotizantes a 30 de septiembre. Es también un sector con fuertes variaciones de empleo en función de la evolución del calendario lectivo, y de que se adelanten unos días o se retrasen las contrataciones o las finalizaciones de los contratos respecto al mismo periodo del curso anterior.

El sector público (incluyendo fuerzas de seguridad y seguridad social) ocupa la cuarta posición en este trimestre. Cuenta con 6.411 cotizantes, equivalentes al 7,6% del empleo total. El sector se ha incrementado en 14 cotizantes en el último año.

En la siguiente posición aparecen el turismo y la restauración, como un eje importante de empleo en nuestro territorio, a pesar que desde los inicios de este 2020, ha sufrido el fuerte impacto del estado de alarma. En estos momentos genera en torno a 5.800 cotizantes, que representan el 6,7% del empleo (entre hostelería, hotelería, agencias de viaje, guías profesionales y similares).

La construcción, sector que durante el verano recuperó cotizantes, es el sexto sector generador de empleo en nuestro territorio. A 30 de septiembre empleaba a 5.711 personas entre edificación, obra especializada, ingeniería civil y servicios técnicos de arquitectura. Genera el 6,7% del total de empleo en el conjunto del área metropolitana y se ha visto incrementado en 170 efectivos respecto a los datos de 30 de junio.

Seguidamente tenemos el sector de los servicios sociales, que reúne a los cotizantes de los CNAEs de empresas que ofrecen servicios residenciales con alojamiento (residencias fundamentalmente) y sin alojamiento. El sector en total alcanza las 3.981 personas, aunque se ha visto reducido en casi 400 personas respecto a los datos de hace un año.

Otro sector relevante en nuestro entorno es el sector del telemarketing, que presenta muchas variaciones de cotizantes en función de la evolución de la actividad de las empresas del sector. Actualmente alcanza los 3.914 cotizantes.

La logística y el transporte siguen ocupando un lugar importante en nuestra economía, a pesar de haberse reducido en 89 efectivos en León y alfoz respecto a los que teníamos hace un año. Cuenta con 3.905 trabajadores entre transporte y almacenamiento, lo que supone el 4,6% del total.

La primera actividad industrial que aparece es la fabricación de productos farmacéuticos que, junto a la industria química, genera 1.811 empleos y sigue, respecto a los datos de hace doce meses, experimentando un incremento de cotizantes. La segunda actividad industrial es la industria alimentaria, que alcanza los 1.155 empleos y ha experimentado un ligero incremento.

También es interesante la evolución de un sector de valor añadido como es el sector de las TIC, que ha seguido creciendo en niveles de empleo, y que en el epígrafe de programación y consultoría cuenta con 1.199 cotizantes, con un incremento de 19 personas en el trimestre.

2.3.- Incrementos y disminuciones de empleo

Sectores que han perdido empleo en León y Alfoz. Comparativa Septiembre 2020/ Septiembre 2019.

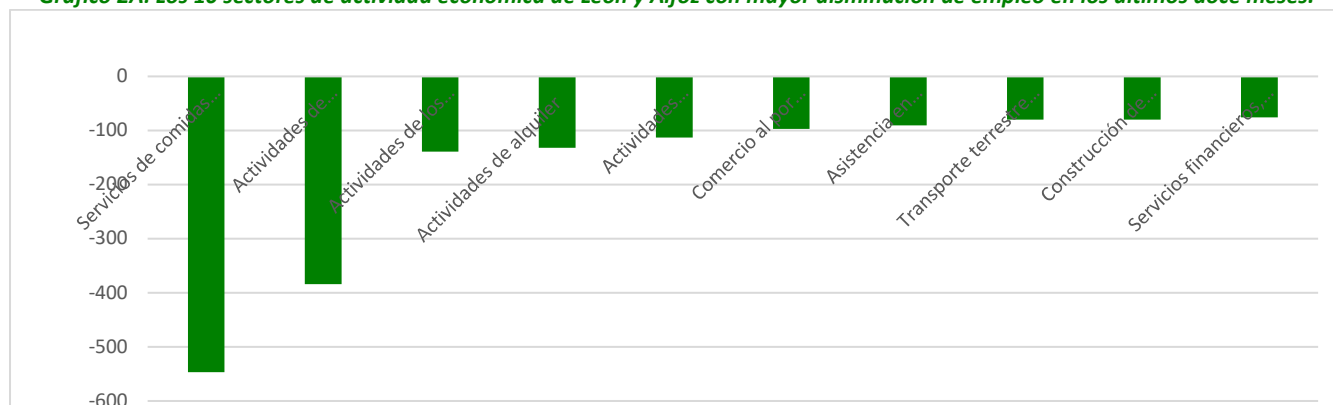
| Actividad CNA 09 | Reducción empleo León y Alfoz |
|---|-------------------------------|
| Servicios de comidas y bebidas | -547 |
| Actividades de servicios sociales sin alojamiento | -384 |
| Actividades de los hogares como empleado | -139 |
| Actividades de alquiler | -132 |
| Actividades deportivas y recreativas | -113 |
| Comercio al por menor, excepto de vehículos | -97 |
| Asistencia en establecimientos residenciales | -91 |
| Transporte terrestre y por tubería | -80 |
| Construcción de edificios | -80 |
| Servicios financieros, excepto seguros y reaseguros | -76 |

Tabla 12A. Sectores con mayor reducción de empleo en León y su Alfoz por actividad económica Sept.2020/Sept.2019.
Fuente: Ministerio de Empleo y Seguridad Social y elaboración propia.

La crisis originada por la pandemia de COVID 19, y el estado de alarma de tres meses de duración bajo el que hemos vivido, ha causado un gran impacto en nuestra economía y se deja ver claramente en las actividades que más empleo han perdido respecto a las cifras que teníamos hace doce meses. El verano ha ayudado a reducir el impacto en la economía, pero evidentemente la situación es mucho más frágil que hace un año.

El principal sector que ha perdido empleo en los últimos doce meses sigue resultando la hostelería, que bajo el epígrafe de servicios de comidas y bebidas tiene una disminución de 547 afiliados. En el segundo lugar de la tabla, se sitúan las actividades de servicios sociales sin alojamiento con 384 personas afiliadas. En este caso la crisis sanitaria también ha provocado una reducción del empleo en el mismo. En tercer lugar tenemos el servicio doméstico, con 139 cotizantes de merma respecto a hace un año. Le siguen las actividades de alquiler con 132 afiliados menos y las relacionadas con el deporte y actividades recreativas con 113. Completan la tabla adjunta con reducciones por debajo de cien cotizantes, sectores como comercio al por menor excepto de vehículos, la asistencia en establecimientos residenciales, el transporte terrestre y por tubería, la construcción de edificios y los servicios financieros excepto los seguros y reaseguros.

Gráfico 2A: Los 10 sectores de actividad económica de León y Alfoz con mayor disminución de empleo en los últimos doce meses.



Sectores que han perdido empleo en el tercer trimestre de 2020. Septiembre 2020/Junio 2020.

| ACTIVIDAD CNAE-09 | Reducción empleo León y Alfoz |
|---|-------------------------------|
| Actividades deportivas y recreativas | -27 |
| Actividades de los hogares como empleado | -20 |
| Actividades de las sedes centrales | -19 |
| Ingeniería civil | -17 |
| Recogida, tratamiento y eliminación de residuos | -13 |
| Publicidad y estudios de mercado | -12 |
| Servicios técnicos de arquitectura e ingeniería | -12 |
| Comercio al por menor, excepto de vehículos | -12 |
| Otras actividades profesionales científicas | -9 |
| Seguros, reaseguros y fondos de pensiones | -9 |

Tabla 12B. Los 10 sectores con mayor reducción de empleo en León y su Alfoz por actividad económica Septiembre 2020/Junio 2020.
Fuente: Ministerio de Empleo y Seguridad Social y elaboración propia.

En este epígrafe se reflejan las pérdidas del número de cotizantes en el tercer trimestre del presente año 2020. El fuerte impacto que tuvo sobre el empleo el trimestre anterior, junto a las medidas existentes en el mercado laboral (ERTES y prestación por cese de actividad para los autónomos), hacen que haya habido muy pocos sectores que en este trimestre hayan destruido empleo. El sector de las actividades deportivas y recreativas con 27 personas afiliadas menos en los tres meses analizados y las actividades de los hogares como empleado con 20 cotizantes de merma son los epígrafes que encabezan la tabla. A continuación, las actividades de las sedes centrales con 19 personas de merma, la ingeniería civil con 17 afiliados menos, las tareas de recogida, tratamiento y eliminación de residuos con una reducción de 13 cotizantes llenan la tabla expuesta.

Gráfico 2B: Los 10 sectores de actividad económica de León y Alfoz con mayor disminución de empleo en el tercer trimestre de 2020.



Sectores que han incrementado el empleo. Comparativa Septiembre 2020/Septiembre 2019.

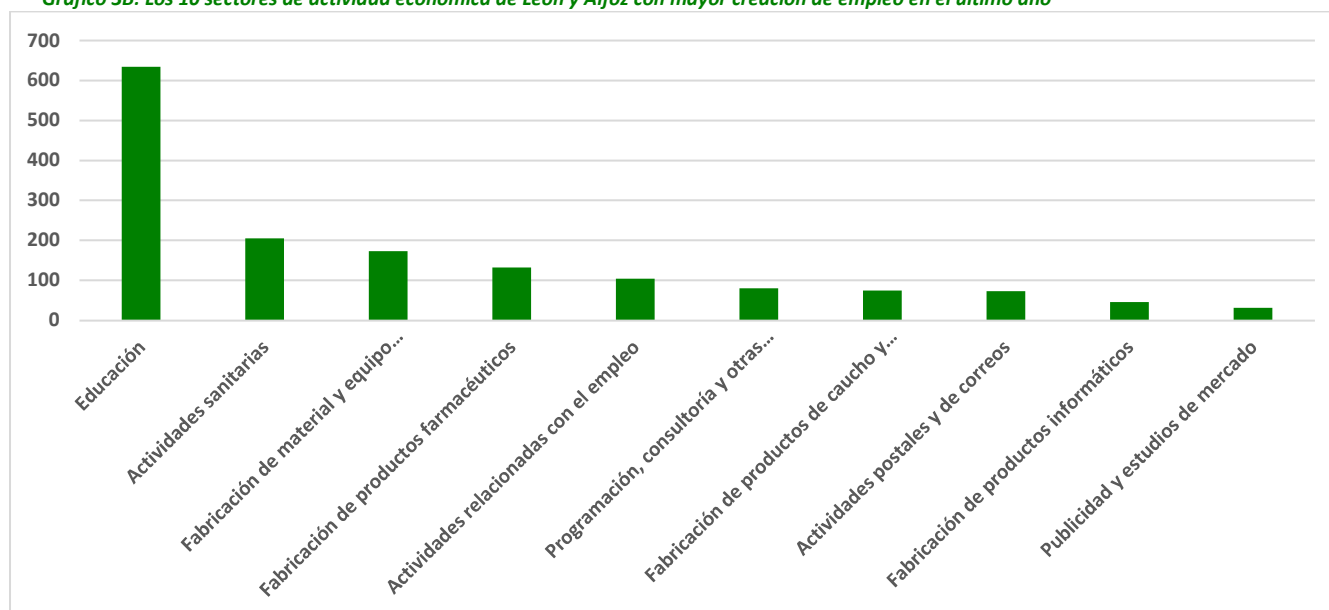
| ACTIVIDAD CNAE-09 | Total aumento en León y Alfoz. |
|---|--------------------------------|
| Educación | 634 |
| Actividades sanitarias | 205 |
| Fabricación de material y equipo eléctrico | 173 |
| Fabricación de productos farmacéuticos | 132 |
| Actividades relacionadas con el empleo | 104 |
| Programación, consultoría y otras actividades | 80 |
| Fabricación de productos de caucho y plástico | 75 |
| Actividades postales y de correos | 73 |
| Fabricación de productos informáticos | 46 |
| Publicidad y estudios de mercado | 31 |

Tabla 13A. Sectores con mayor incremento de empleo en León y su Alfoz por actividad económica Septiembre 2020/Sept. 2019.
Fuente: Ministerio de Empleo y Seguridad Social y elaboración propia.

Los sectores que más han crecido en los doce meses son los correspondiente al epígrafe de educación con un incremento de 634 cotizantes en el último año. El comienzo del nuevo curso, y a consecuencia de la necesidad de contratar más cantidad de profesores de apoyo como repercusión principal de la pandemia, ha provocado que se hayan adelantado las contrataciones y que posiblemente también se haya incrementado el número de docentes, lo que explica el fuerte crecimiento de empleo que ha tenido el sector respecto a 30 de septiembre de 2019. Continúa en la tabla adjunta, la fabricación de material y equipo eléctrico con 173 afiliados a mayores, la fabricación de productos farmacéuticos con 132 cotizantes y las actividades relacionadas con el empleo con un aumento anual de 104 personas que cotizan a mayores respecto al pasado mes de septiembre en el curso 2019.

La fabricación de productos de caucho y plástico, las actividades postales y de correos, la fabricación de productos informáticos y la publicidad completan la tabla adjunta.

Gráfico 3B: Los 10 sectores de actividad económica de León y Alfoz con mayor creación de empleo en el último año



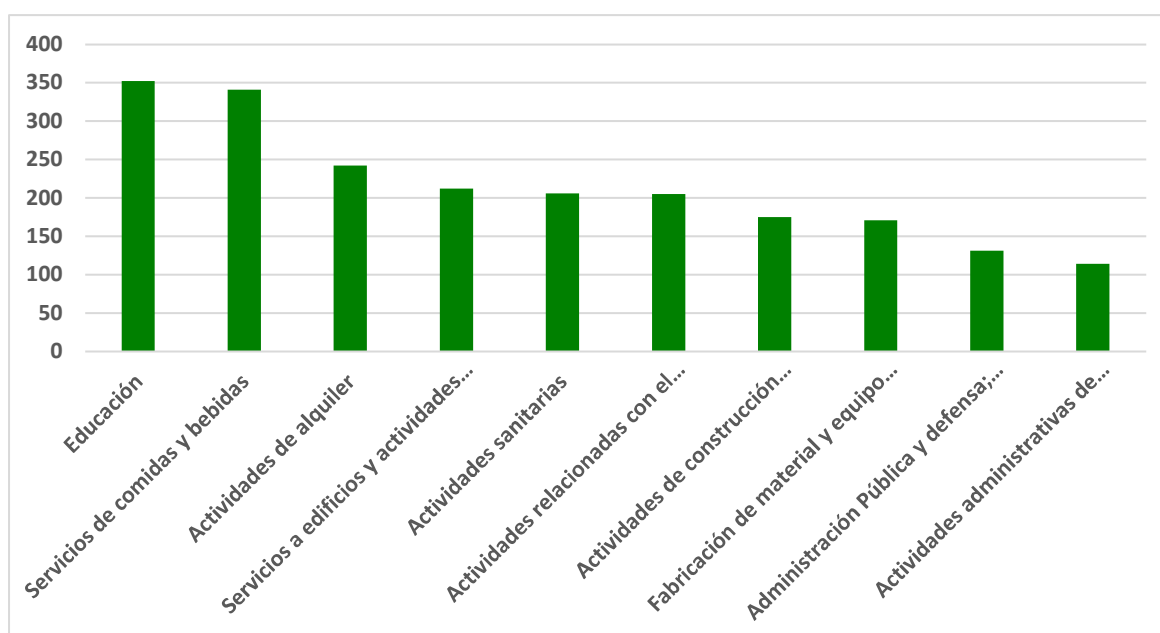
Sectores con capacidad de incremento de empleo en el tercer trimestre de Sept.2020/Junio 2020.

| ACTIVIDAD CNAE-09 | Total aumento en León y Alfoz. |
|--|--------------------------------|
| Educación | 352 |
| Servicios de comidas y bebidas | 341 |
| Actividades de alquiler | 242 |
| Servicios a edificios y actividades de jardinería | 212 |
| Actividades sanitarias | 206 |
| Actividades relacionadas con el empleo | 205 |
| Actividades de construcción especializada | 175 |
| Fabricación de material y equipo eléctrico | 171 |
| Administración Pública y defensa; Seguridad Social | 131 |
| Actividades administrativas de oficina | 114 |

Tabla 13B. Sectores con mayor incremento de empleo en León y su Alfoz por actividad económica Sept. 2020/Junio 2020.
Fuente: Ministerio de Empleo y Seguridad Social y elaboración propia

En el tercer trimestre analizado, se ha producido un aumento de epígrafes tales como el de educación con un incremento de 352 personas afiliadas (incremento debido al inicio del curso fundamentalmente), los servicios de comidas y bebidas, con 341 cotizantes a mayores (motivado por el fin del estado de alarma y ser el trimestre de verano y la consiguiente incidencia en la hostelería), las actividades de alquiler con un aumento de afiliaciones de 242 (sector dependiente de la construcción), los servicios a los edificios y sus actividades de mantenimiento de jardinería con 212, y las actividades sanitarias con 206 cotizantes a mayores respecto al mes de junio. Actividades relacionadas con el empleo, completa el conjunto de epígrafes que superan los 200 afiliados en su conjunto. Las actividades de construcción especializada, la fabricación de material y equipo eléctrico, el sector de la Administración Pública y Defensa, junto con la Seguridad Social y las actividades administrativas de oficina, completan la tabla adjunta.

Gráfico 4B: Los 10 sectores de actividad económica de León y Alfoz con mayor aumento de empleo en el tercer trimestre de 2020.



3.- Desempleo en el área metropolitana de León

3.- Desempleo en el área metropolitana de León

3.1. Datos del paro registrado. Evolución trimestral e interanual

El pasado 14 de marzo de 2020 se declaró en España el estado de alarma, a consecuencia de los efectos del COVID 19. A partir de dicha declaración, se produjeron una serie de limitaciones de todo tipo que afectaron a un período de 16 días en el primer trimestre del año, y de 81 días en el segundo trimestre. La situación empezó a normalizarse durante el comienzo del verano, pero desde mediados de agosto la amenaza de un rebrote de la pandemia ha ido en aumento, hasta llegar a declararse en octubre, ya en el cuarto trimestre del año, un nuevo estado de alarma en todo el país. Las consecuencias económicas de esta situación en el ámbito nacional, y el alcance mundial de la pandemia, siguen dejando muchos interrogantes a la hora de obtener conclusiones.

Para la lectura de los datos que este informe refleja sobre el tercer trimestre es importante tener presente los condicionantes con los que hemos convivido en los dos primeros seis meses del año, previos a los tres meses que ahora nos ocupa: las situaciones producidas por los ERTES, que ha mantenido el nivel de desempleo relativamente controlado, las medidas que se han aprobado para regular los despidos y los plazos existentes para tramitar las inscripciones como desempleados en los servicios públicos de empleo. Realizada esta reflexión previa pasamos a analizar los datos oficiales de desempleo.

El tercer trimestre del año 2020 finaliza en León y Alfoz con 13.575 personas inscritas como desempleadas en las oficinas del ECV, lo que supone un aumento en términos interanuales de 1.121 personas, (un 9,00%) respecto a los que había en septiembre de 2019. En la provincia de León, tenemos 31.080 personas paradas (3.490 más que hace doce meses, lo que supone un 12,7% más que hace un año). En el caso de la comunidad autónoma, ha aumentado el desempleo en 20.790 desempleados (incremento de un 15,68%). Y para el ámbito nacional, el aumento en el desempleo asciende a prácticamente 700.000 personas más inscritas, lo que supone un incremento de un 22,62%.

Por lo tanto, en el área metropolitana de la ciudad de León, hemos tenido un aumento del desempleo, que contrasta con las reducciones tanto en términos relativos como absolutos, que llevaban produciéndose desde el año 2014. Anteriormente, como consecuencia de la crisis económica, hubo un período de incrementos del número de desempleados a ritmos elevados. Así, se pasó de la situación del año 2008 donde la cifra de desempleados rondaba las 9.000 personas, hasta superar en marzo del 2014 los 19.600. Desde ese año la reducción del total de desempleados se ha mantenido de forma constante hasta finales de 2019.

Respecto a datos trimestrales, la finalización del estado de alarma junto a la llegada del verano y cierta reactivación económica ha permitido que este tercer trimestre haya estado marcado por reducciones en el número de desempleados. En el área metropolitana de León se ha producido una disminución de prácticamente un 5% del total de personas registrada en el desempleo, 712 menos; para el ámbito provincial la disminución reflejada es de un 6,30% que equivale a una cantidad en términos absolutos de 2.090 personas menos registradas en situación de paro respecto a fin de junio de 2020; el impacto a nivel de la comunidad autónoma se sitúa como el

mejor escenario en reducción de parados con un porcentaje de 7,31% , 12.000 personas desocupadas menos, y a nivel nacional la disminución es mucho más moderada con un 2,24% y 86.400 desempleados de merma.

En las siguientes tablas se pueden observar los datos del trimestre en comparativas trimestral y anual.

| Ámbito de referencia | Septiembre 2020 | Junio 2020 | Variación absoluta | Variación relativa |
|----------------------|-----------------|------------|--------------------|--------------------|
| León y Alfoz | 13.575 | 14.287 | -712 | -4,98% |
| Provincia de León | 31.080 | 33.170 | -2.090 | -6,30% |
| Castilla y León | 153.384 | 165.481 | -12.097 | -7,31% |
| España | 3.776.485 | 3.862.883 | -86.398 | -2,24% |

Tabla 14. Desempleo registrado en León, provincia, comunidad autónoma y España Septiembre 2020/ Junio 2020.

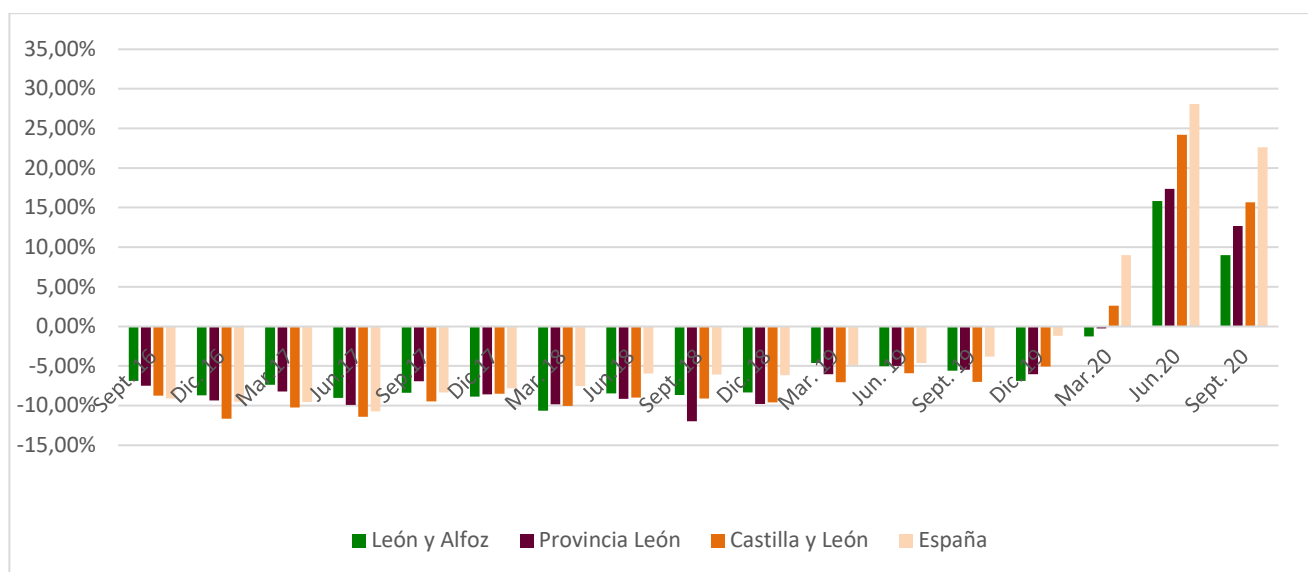
Fuente: Observatorio Regional de Empleo, EcyL y elaboración propia.

| Ámbito de referencia | Septiembre 2020 | Septiembre 2019 | Variación absoluta | Variación relativa |
|----------------------|-----------------|-----------------|--------------------|--------------------|
| León y Alfoz | 13.575 | 12.454 | 1.121 | 9,00% |
| Provincia de León | 31.080 | 27.590 | 3.490 | 12,65% |
| Castilla y León | 153.384 | 132.594 | 20.790 | 15,68% |
| España | 3.776.485 | 3.079.711 | 696.774 | 22,62% |

Tabla 15. Desempleo registrado en León, provincia, comunidad autónoma y España Sept. 2020/Sept. 2019.

Fuente: Observatorio Regional de Empleo, EcyL y elaboración propia.

Gráfico 4: Variación interanual en % del paro registrado por trimestres: Marzo 2016- Septiembre 2020



| Var. Inter Anual % desemp | Mar 16 | Jun-16 | Sept-16 | Dic-16 | Mar-17 | Jun-17 | Sept-17 | Dic- 17 |
|---------------------------|--------|--------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|
| León y Alfoz | -8,08% | -7,04% | -6,88% | -8,72% | -7,40% | -9,03% | -8,38% | -8,89% |
| Provincia León | -8,38% | -6,37% | -7,52% | -9,37% | -8,24% | -9,94% | -6,94% | -8,59% |
| Castilla y León | -9,86% | -8,94% | -8,76% | -11,66% | -10,26% | -11,43% | -9,47% | -8,53% |
| España | -8,02% | -8,57% | -9,13% | -9,54% | -9,58% | -10,73% | -8,34% | -7,84% |

| Var. Inter Anual % desemp | Mar 18 | Jun-18 | Sept-18 | Dic-18 | Mar-19 | Jun-19 | Sept-19 | Dict-19 | Mar-20 | Jun-20 | Sept-20 |
|---------------------------|---------|--------|---------|--------|--------|--------|---------|---------|--------|--------|---------|
| León y Alfoz | -10,67% | -8,48% | -8,67% | -8,34% | -4,65% | -5,04% | -5,60% | -6,90% | -1,26% | 15,84% | 9,00% |
| Provincia León | -9,83% | -9,16% | -12,00% | -9,80% | -6,06% | -4,98% | -5,48% | -6,03% | -0,27% | 17,36% | 12,65% |
| Castilla y León | -10,04% | -9,01% | -9,14% | -9,59% | -7,05% | -5,93% | -7,01% | -5,08% | 2,61% | 24,20% | 15,68% |
| España | -7,56% | -5,97% | -6,09% | -6,17% | -4,89% | -4,63% | -3,83% | -1,21% | 9,00% | 28,09% | 22,62% |

3.2.- Análisis del paro registrado: sexo y edad

El desempleo en León y Alfoz a 30 de septiembre de 2020 asciende a 13.575 personas. Del total de los desempleados, el 41,63% son hombres frente al 58,37% que son mujeres. Por intervalos de edad, el mayor número de desempleados, como ocurrió en el trimestre anterior, son los que se concentran a partir de 40 años, con más de 1.500 desempleados en cada intervalo. Por sexos, el grupo de edad más afectado por el desempleo vuelve a ser el de más de 45 años en el caso de los hombres (superando la cantidad de 600 desempleados por cada subgrupo de edad) y a partir de 40 años para el caso de las mujeres superando los 900 desempleadas en los diferentes subgrupos de edad. Nuevamente vuelve a suceder que las mujeres superan a los hombres en todos los tramos de edad, de forma notable en esta tabla expuesta, excepto en el grupo de menores de 20 años, en el que habitualmente suele haber más varones que mujeres.

| Edad | Hombres | Mujeres | Totales | % |
|--------------|---------------|---------------|----------------|----------------|
| Menor de 20 | 161 | 145 | 306 | 2,25% |
| 20-24 | 436 | 508 | 944 | 6,95% |
| 25-29 | 617 | 738 | 1.355 | 9,98% |
| 30-34 | 543 | 802 | 1.345 | 9,91% |
| 35-39 | 531 | 887 | 1.418 | 10,45% |
| 40-44 | 568 | 996 | 1.564 | 11,52% |
| 45-49 | 710 | 974 | 1.684 | 12,41% |
| 50-54 | 684 | 928 | 1.612 | 11,87% |
| 55-59 | 761 | 1002 | 1.763 | 12,99% |
| Más de 59 | 640 | 944 | 1.584 | 11,67% |
| TOTAL | 5.651 | 7.924 | 13.575 | 100,00% |
| % | 41,63% | 58,37% | 100,00% | |

Tabla 16. Desempleo registrado en León y Alfoz a 30 de septiembre de 2020 según sexo y edad.
Fuente: Observatorio Regional de Empleo, EcyL y elaboración propia

| Paro registrado | Septiembre 2020 | Junio 2020 | Septiembre 2019 | Sept. 20/Sept. 19 |
|-----------------|-----------------|---------------|-----------------|-------------------|
| Hombres | 5.651 | 6.102 | 5.088 | 563 |
| Mujeres | 7.924 | 8.185 | 7.366 | 558 |
| TOTAL | 13.575 | 14.287 | 12.454 | 1.121 |
| Hombres | 41,63% | 42,71% | 40,85% | |
| Mujeres | 58,37% | 57,29% | 59,15% | |
| TOTAL | 100% | 100% | 100% | |

Tabla 17. Evolución del desempleo registrado en León y Alfoz según sexo, trimestral y anualmente.
Fuente: Observatorio Regional de Empleo, EcyL y elaboración propia.

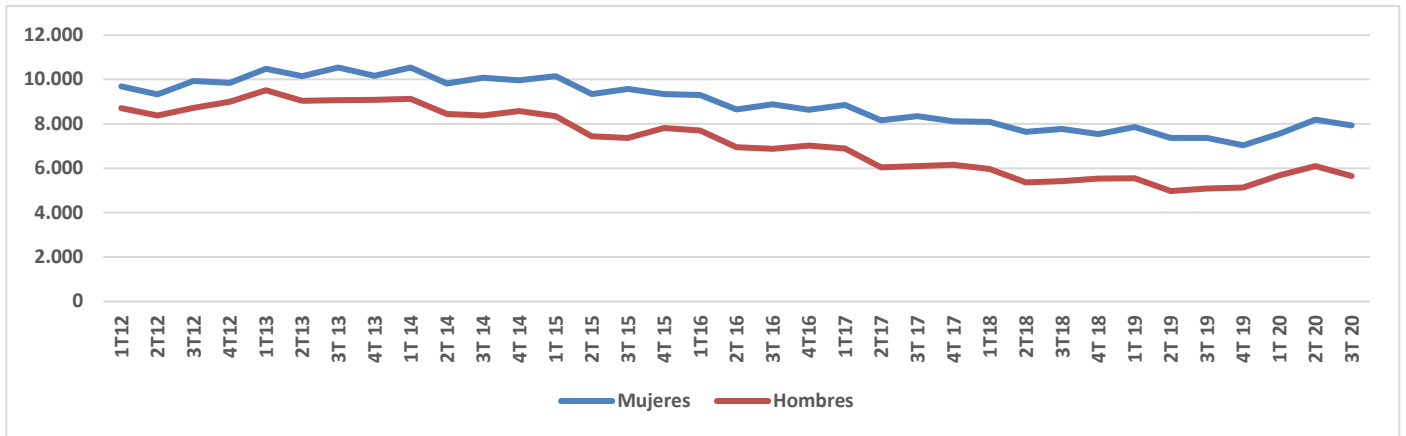
| Edad | Sept.20/Jun.20 | % Variación | Sept.20/Sept.19 | % Variación |
|----------------|----------------|---------------|-----------------|--------------|
| Menor de 20 | 25 | 8,90% | 21 | 7,37% |
| Entre 20 y 24 | -32 | -3,28% | 145 | 18,15% |
| Entre 25 y 29 | -105 | -7,19% | 179 | 15,22% |
| Entre 30 y 34 | -95 | -6,60% | 161 | 13,60% |
| Entre 35 y 39 | -109 | -7,14% | 111 | 8,49% |
| Entre 40 y 44 | -58 | -3,58% | 107 | 7,34% |
| Entre 45 y 49 | -126 | -6,96% | 74 | 4,60% |
| Entre 50 y 54 | -138 | -7,89% | 52 | 3,33% |
| Entre 55 y 59 | -42 | -2,33% | 79 | 4,69% |
| Mayor de 59 | -32 | -1,98% | 192 | 13,79% |
| Totales | -712 | -4,98% | 1.121 | 9,00% |

Tabla 18. Variación del desempleo registrado en León y Alfoz según edad (trimestral y anual).
Fuente: Observatorio Regional de Empleo, EcyL y elaboración propia.

Como conclusión en cuanto a la evolución del desempleo, podemos destacar los siguientes aspectos:

- En León y Alfoz, a 30 de septiembre hay 1.121 desempleados más que hace un año. Es evidente que las consecuencias económicas de la declaración del estado de alarma vivido el trimestre anterior y sus consecuencias en este tercero objeto de análisis, conllevan incrementos sustanciales en los niveles de desempleo. No obstante, este incremento en el número de desempleados ha sido inferior en términos relativos en León y Alfoz (un 15% de aumento) y en la comunidad autónoma (prácticamente un 16%) que a nivel nacional (con un incremento de casi un 23%).
- El aumento de las cifras del paro en términos interanuales ha afectado igual en este período de tiempo en números absolutos al colectivo femenino y al masculino, 558 mujeres desempleadas y 563 hombres, son las cifras resultantes de aumento de paro registrado en León y su Alfoz. A pesar de esta situación de práctica igualdad en los incrementos interanuales, se mantiene el nivel de preponderancia del paro en el colectivo femenino (58,37%) sobre el masculino (41,63%).
- Si hacemos un desglose por edades a la hora de analizar qué grupos se han visto perjudicados por el aumento interanual del número de desempleados se ve que las personas con edades comprendidas entre los 20 y los 39 años son los más afectados, junto a los mayores de 59 años. Este último grupo de los mayores de 59 años, con bastante cercanía a la edad de jubilación hace que sean previsible que una parte importante de los que se hayan incorporado al desempleo difícilmente puedan reincorporarse al mercado laboral, más en las circunstancias actuales.
- En comparativa trimestral, el desempleo ha disminuido en 712 personas; reducción que ha afectado a todos los intervalos de edades, si bien los más beneficiados han sido las personas de 35 a 39 años, y las comprendidas entre 45 y 54 años.
- La reducción del desempleo que se ha producido en el trimestre ha favorecido sobre todo al colectivo masculino, con una reducción de 451 hombres en el desempleo frente a 261 mujeres. Ello se debe a que la creación de empleo en el trimestre ha estado vinculada a la estacionalidad de ciertos sectores en los que hay preponderancia del colectivo de hombres entre sus trabajadores, como son la construcción, o el sector primario.
- La ampliación de las medidas que amparan los ERTES hasta enero de 2021 ha impedido que de momento los datos sean mucho peores. No obstante, la nueva declaración del estado de alarma, junto a las crecientes restricciones de movilidad, limitaciones horarias y la situación sanitaria, hacen prever un cuarto trimestre poco optimista en cuanto a la evolución del desempleo.

Gráficos 5A y 5B: Evolución del paro registrado año 2012/2020.



| Periodo | 1T12 | 2T12 | 3T12 | 4T12 | 1T13 | 2T13 | 3T13 | 4T13 | 1T14 | 2T14 | 3T14 | 4T14 | 1T15 | 2T15 | 3T15 | 4T15 | 1T16 |
|---------|-------|-------|-------|-------|--------|--------|--------|--------|--------|-------|--------|-------|--------|-------|-------|-------|-------|
| Muj. | 9.692 | 9.332 | 9.937 | 9.852 | 10.477 | 10.153 | 10.544 | 10.163 | 10.553 | 9.812 | 10.083 | 9.961 | 10.144 | 9.344 | 9.570 | 9.343 | 9.304 |
| Homb. | 8.703 | 8.375 | 8.716 | 8.993 | 9.519 | 9.044 | 9.068 | 9.085 | 9.130 | 8.443 | 8.376 | 8.573 | 8.345 | 7.437 | 7.361 | 7.806 | 7.692 |

| Periodo | 2T16 | 3T16 | 4T16 | 1T17 | 2T17 | 3T17 | 4T17 | 1T18 | 2T18 | 3T18 | 4T18 | 1T19 | 2T19 | 3T19 | 4T19 | 1T20 | 2T20 | 3T20 |
|---------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|
| Muj. | 8.649 | 8.887 | 8.639 | 8.848 | 8.158 | 8.350 | 8.110 | 8.087 | 7.633 | 7.774 | 7.543 | 7.860 | 7.360 | 7.366 | 7.043 | 7.560 | 8.185 | 7.924 |
| Homb. | 6.950 | 6.879 | 7.014 | 6.890 | 6.032 | 6.095 | 6.152 | 5.971 | 5.354 | 5.419 | 5.530 | 5.544 | 4.973 | 5.088 | 5.128 | 5.675 | 6.102 | 5.651 |

| Periodo | 2T12 | 3T12 | 4T12 | 1T13 | 2T13 | 3T13 | 4T13 | 1T14 | 2T14 | 3T14 | 4T14 | 1T15 | 2T15 | 3T15 |
|---------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|
| Muj. | 52,70% | 53,27% | 52,28% | 52,40% | 52,89% | 53,76% | 52,80% | 53,61% | 53,75% | 54,62% | 53,74% | 54,87% | 55,68% | 56,52% |
| Homb. | 47,30% | 46,73% | 47,72% | 47,60% | 47,11% | 46,24% | 47,20% | 46,39% | 46,25% | 45,38% | 46,26% | 45,13% | 44,32% | 43,48% |

| Periodo | 4T15 | 1T16 | 2T16 | 3T16 | 4T16 | 1T17 | 2T17 | 3T17 | 4T17 | 1T18 | 2T18 | 3T18 | 4T18 |
|---------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|
| Muj. | 54,48% | 54,74% | 55,45% | 56,37% | 55,19% | 56,22% | 57,49% | 57,81% | 56,86% | 57,53% | 58,77% | 58,93% | 57,70% |
| Homb. | 45,52% | 45,26% | 44,55% | 43,63% | 44,81% | 43,78% | 42,51% | 42,19% | 43,14% | 42,47% | 41,23% | 41,07% | 42,30% |

| Periodo | 1T19 | 2T19 | 3T19 | 4T19 | 1T20 | 2T20 | 3T20 |
|---------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|
| Muj. | 58,64% | 59,68% | 59,15% | 57,87% | 57,12% | 57,29% | 58,37% |
| Homb. | 41,36% | 40,32% | 40,85% | 42,13% | 42,88% | 42,71% | 41,63% |

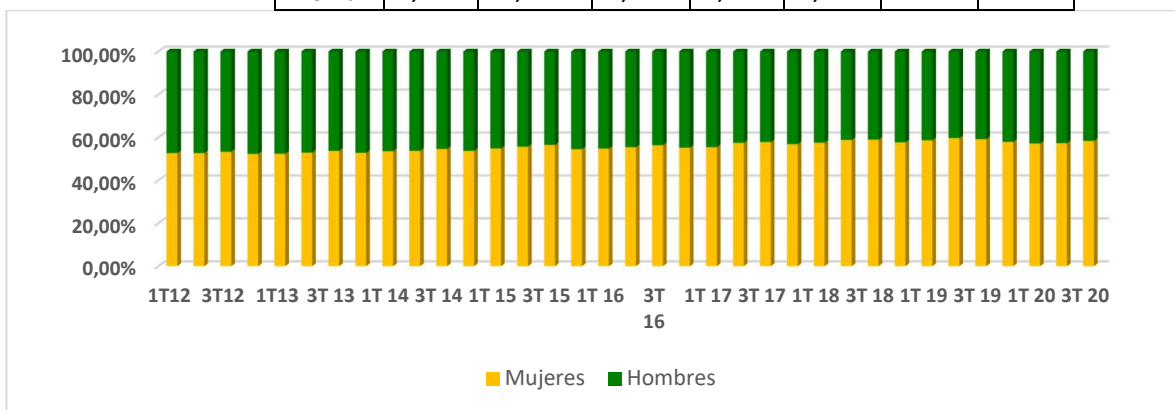
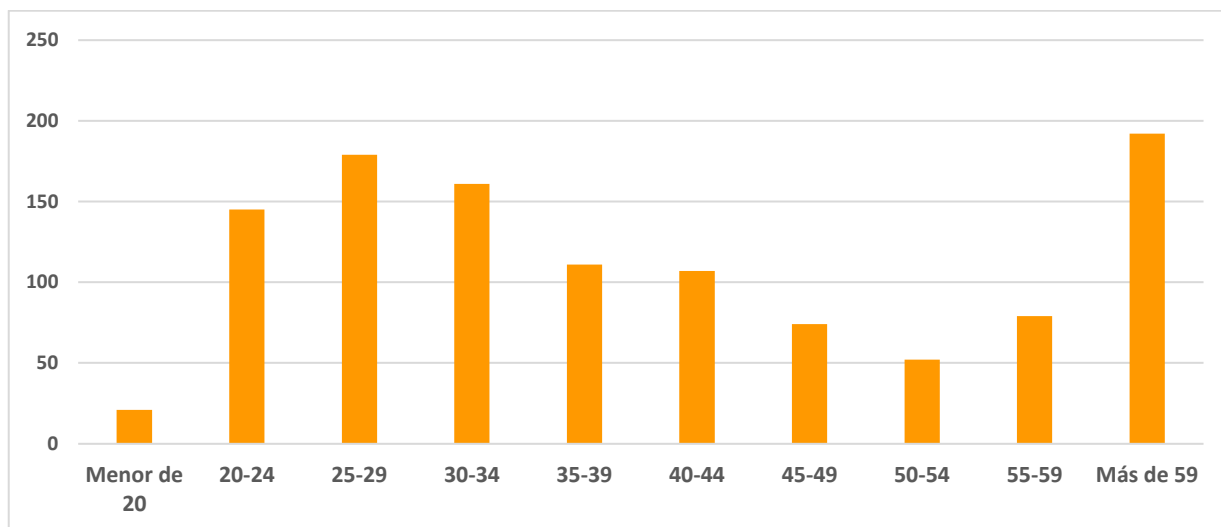


Gráfico 6: Variación del paro registrado en León y Alfoz por grupos de edad Septiembre 2020/Septiembre 2019.



| Edad | < 20 años | 20-24 años | 25-29 años | 30-34 años | 35-39 años | 40-44 años | 45-49 años | 50-54 años | 55-59 años | Mas de 59 Años |
|-----------------------------------|-----------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|----------------|
| Variación desempleados último año | 21 | 145 | 179 | 161 | 111 | 107 | 74 | 52 | 79 | 192 |

3.3.- Análisis del paro registrado: sector de actividad

Analizando los diferentes sectores de actividad, el epígrafe que refleja un mayor volumen de desempleados en relación a la cifra total, continúa siendo el sector servicios, que representa el 70,64% de los desempleados en León y su Alfoz, seguido del colectivo de personas sin empleo anterior (un 13,78%). En tercera posición tenemos el sector de la industria (7,12%) y detrás el sector de la construcción que representa el 6,61%.

Esta tabla, también sigue mostrando que, en el sector servicios el colectivo femenino desempleado (6.197) sigue teniendo un mayor peso, prácticamente el doble, que el masculino (3.393), algo que también sucede en el grupo de personas sin empleo anterior, en el que el colectivo de mujeres (1.181) prácticamente duplica la de los hombres (689), una constante que se repite en los últimos años analizados. Como sectores masculinizados en cifras de desempleo se encuentran el resto de los sectores que aparecen en la clasificación: construcción (86,96% de hombres), industria (65,32%) y agricultura (62,70%).

Respecto al incremento del desempleo en el último año ha ascendido a un 9%. Los colectivos que crecen más que la media son el que busca su primer empleo que crece un 11,7% seguido del sector servicios que crece un 9,7%. Los sectores que crecen menos que la media son la agricultura (un 7,7%), construcción (un 5,6%) y la industria con un incremento de un 1,5%.

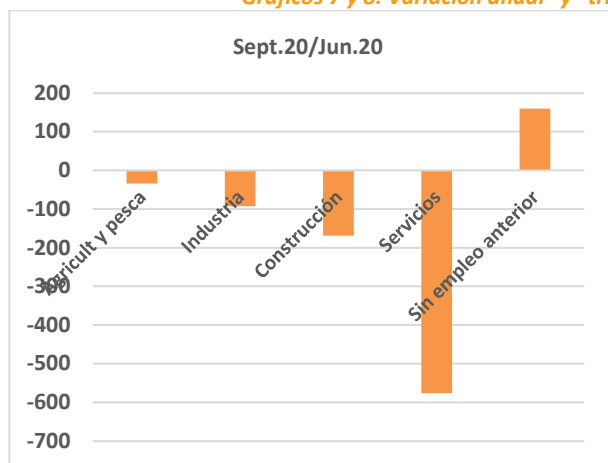
| Sectores de Actividad | Totales Desempleo | Hombres | Mujeres |
|-----------------------|-------------------|--------------|--------------|
| Agricultura | 252 | 158 | 94 |
| Industria | 966 | 631 | 335 |
| Construcción | 897 | 780 | 117 |
| Servicios | 9.590 | 3.393 | 6.197 |
| Sin empleo anterior | 1.870 | 689 | 1.181 |
| Sin asignar | 0 | 0 | 0 |
| Totales | 13.575 | 5.651 | 7.924 |

Tabla 19. Desempleo registrado en León y Alfoz por sector de actividad a 30 de septiembre de 2020.
Fuente: Observatorio Regional de Empleo, EcyL y elaboración propia.

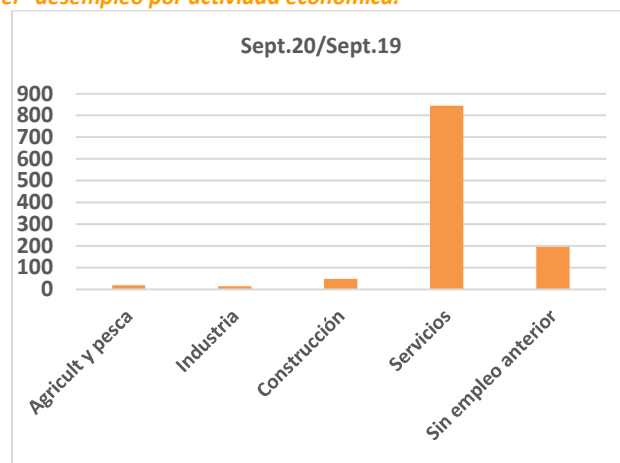
| Sectores de Actividad | Variación paro registrado 3T 2020/2T 2020 | % del total | Variación paro registrado 3T 2020/3T 2019 | % del total |
|-----------------------|---|---------------|---|--------------|
| Agricultura | -34 | -11,89% | 18 | 7,69% |
| Industria | -93 | -8,78% | 14 | 1,47% |
| Construcción | -169 | -15,85% | 48 | 5,65% |
| Servicios | -576 | -5,67% | 845 | 9,66% |
| Sin empleo anterior | 160 | 9,36% | 196 | 11,71% |
| Totales | -712 | -4,98% | 1.121 | 9,00% |

Tabla 20. Variación del desempleo registrado en León y Alfoz por sector de actividad Septiembre 2020/Junio 2020 y Septiembre 2020/Septiembre 2019
Fuente: Observatorio Regional de Empleo, EcyL y elaboración propia.

Gráficos 7 y 8: Variación anual y trimestral del desempleo por actividad económica.



Variación de desempleados por actividad en el trimestre



Variación de desempleados por actividad en el último año

En comparativa anual, tradicionalmente durante los últimos ejercicios todos los sectores de actividad experimentaban reducciones en el número de desempleados y el sector servicios solía resultar el más beneficiado. Ahora, en esta comparativa de septiembre interanual, todos los sectores de actividad resultan perjudicados por la situación económica y social vivida durante el estado de alarma a consecuencia del COVID-19. Especialmente afectado en términos absolutos el sector de los servicios, con 845 personas en situación de paro registrado en nuestra área metropolitana y el sector de las personas sin empleo anterior, con un incremento de un 11,71%, equivalente a 196 desempleados más.

En un ámbito trimestral, todos los sectores de actividad experimentan reducciones en el número de desempleados, a excepción del segmento de personas que no han tenido ocupación previa, que reflejan un incremento de 160 personas en situación de paro registrado a mayores respecto del mes de junio. El sector servicios refleja una merma de 576 personas desempleadas, construcción aparece con una reducción de 169, el sector industrial disminuye su cifra de paro en 93 personas y finalmente agricultura se ve beneficiada por 34 personas menos en situación de desempleo.

3.4.-Análisis del paro registrado en León y alfoz: niveles de instrucción y grupos profesionales.

| Nivel de instrucción | Totales | Variación Sept. 2020/Sept. 2019 |
|-----------------------------|---------------|------------------------------------|
| Analfabetos | 96 | 33 |
| Primaria | 3.022 | 500 |
| FP sin titulación | 19 | 4 |
| 1ª etapa secundaria | 5.399 | 324 |
| FP con titulación 1ª etapa | 1 | -1 |
| 2ª etapa secundaria | 2.243 | 154 |
| FP con titulación 2ª etapa | 2 | 1 |
| FP superior | 885 | 32 |
| Otras enseñanzas | 8 | 7 |
| Universitaria | 1.303 | -51 |
| Especialización profesional | 9 | 4 |
| Universitaria tercer ciclo | 16 | -3 |
| Sin asignar | 572 | 117 |
| Totales | 13.575 | 1.121 |

*Tabla 21. Desempleo registrado en León y Alfoz distribuido por nivel de instrucción
Variación de desempleo registrado en León y Alfoz en el trimestre Sept. 2020/ Sept. 2019
Fuente: Observatorio Regional de Empleo, EcyL y elaboración propia.*

Una vez más se refleja la misma tendencia que en los últimos años analizados, la mayor parte de personas en edad de trabajar desempleadas continúan siendo aquellas con formación académica poco especializada; en total, los que finalizaron la primera etapa y segunda etapa de educación secundaria, y quienes finalizan sus estudios de primaria que suman en total 10.664 desempleados de los 13.575 que hay a 30 de septiembre de 2020, lo que representa el 78,56% del total de desempleados.

Tras estos segmentos de nivel educativo, nuevamente vuelve a ser el grupo de los universitarios los que ocupan un lugar también destacado con una cifra de 1.303 parados (un 9,60%). Y por último, tenemos el grupo de personas con formación profesional de grado superior con 885 personas en situación de paro registrado (6,52%).

Analizando la comparación interanual, los desempleados inscritos se han visto incrementados en todos los grupos de formación, excepto en el universitario y el segmento de formación profesional

básica. De este modo, las personas con estudios de primera etapa de primaria, han experimentado un aumento de 500 personas, la cifra más significativa en términos cuantitativos respecto al resto de la tabla expuesta, le sigue la etapa primera de educación secundaria con 324 personas paradas como incremento respecto a hace un año y la segunda etapa de secundaria, con 154 desocupados más respecto a doce meses atrás. Otras enseñanzas, la que se plasma como sin asignar, arrojan un incremento menos cuantioso de 117 personas; y a distancia FP superior con 32 desempleados más y las personas sin estudios de ningún tipo con 33 como incremento reflejado.

| Grandes grupos de ocupación | Totales | Variación Sept.20/Sept.19 |
|--------------------------------------|---------------|------------------------------|
| Directivos | 114 | 38 |
| Técnicos y profesionales científicos | 1.365 | 31 |
| Técnicos y profesionales de apoyo | 1.045 | 111 |
| Empleados administrativos | 1.333 | -28 |
| Trabajadores de los servicios | 4.110 | 462 |
| Trabajadores agricultura y pesca | 112 | 12 |
| Artesanos trabajadores | 1.130 | 55 |
| Operadores maquinaria | 622 | 39 |
| Trabajadores no cualificados | 3.707 | 393 |
| Fuerzas armadas | 37 | 8 |
| Sin asignar | 0 | 0 |
| TOTAL | 13.575 | 1.121 |

Tabla 22. Desempleo registrado en León y Alfoz por grupos de ocupación Sept. 2020/Sept. 2019
Fuente: Observatorio Regional de Empleo, EcyL y elaboración propia.

Por último, si analizamos el desempleo en función de los grandes grupos de ocupación, al igual que en los trimestres precedentes, los trabajadores de los servicios con 4.110 desempleados y los no cualificados con 3.707, son los dos colectivos que destacan del resto en cuanto al número de desempleados registrados. Los empleados administrativos con 1.333 parados registrados, los técnicos y profesionales científicos con 1.365, los artesanos trabajadores con 1.130 y los técnicos de apoyo con 1.045 siguen en importancia numérica en la tabla expuesta de descripción de paro por grupos de ocupación.

En comparativa interanual del trimestre se puede apreciar como prácticamente toda la clasificación resulta afectada por una dinámica negativa de incremento del desempleo, destacando en concreto los trabajadores de los servicios con 462 personas paradas a mayores, los trabajadores no cualificados con 393 de aumento; los técnicos y profesionales de apoyo con 111 y los artesanos trabajadores con 55. Y ya, con incrementos menos significativos de personas desempleadas el resto de los grupos profesionales expuestos en la tabla. A excepción de los empleados administrativos que reflejan una minoración de 28 personas en términos interanuales.

4.- Análisis del perfil del desempleado (Bolsa de trabajo de ILDEFE)

Análisis del perfil del desempleado (Bolsa de trabajo de ILDEFE)

En el periodo que va desde el 1 de octubre de 2019 hasta el 30 de septiembre de 2020, el servicio de orientación laboral de ILDEFE ha atendido a 378 nuevos desempleados, una cifra que supone una reducción de un 26% respecto a las personas atendidas antes de la declaración del estado de alarma (512 personas nuevas acudieron a este servicio entre el 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2019). En este sentido, la suspensión de la prestación del servicio presencial entre marzo y junio por la declaración del estado de alarma, junto a la fuerte reducción de la actividad económica, que ha causado que se generasen menos expectativas de encontrar un empleo, son las principales causantes de esta reducción de usuarios.

Podemos destacar los siguientes aspectos sobre la evolución del perfil del usuario en búsqueda activa de empleo al que ILDEFE presta sus servicios:

- El 45,8% de los usuarios atendidos han sido hombres, frente al 54,2% que fueron mujeres. Esta brecha de género no se produjo sin embargo en los dos primeros trimestres de 2020 en los que hemos realizado el presente informe (49% de hombres y un 51% de mujeres). No obstante, si desagregamos este dato por nacionalidad, se observa que en los usuarios de nacionalidad española tenemos una brecha menor entre ambos géneros, mientras que en el colectivo de inmigrantes si que hay mayor preponderancia de las usuarias (56,8%) frente a los hombres (43,2%).
- El número de inmigrantes atendidos ascendió al 25,1% del total de usuarios, lo que supone mantener el peso de los mismos respecto a los anteriores trimestres de este año, y más de 8 puntos porcentuales más que hace un año. En 2014 el colectivo inmigrante ascendía a un 9,83% de los usuarios demandantes de empleo, el mínimo histórico en la serie. Desde entonces, durante estos seis años se ha iniciado una tendencia al alza dentro del colectivo, inicialmente muy tímida, pero que se está consolidando con el tiempo.
- La media de edad del usuario del servicio de orientación laboral en este 2020 se ha reducido en casi dos años respecto al diciembre de 2019 y asciende a 37,0 años. La edad media del colectivo femenino, (37,5 años), es superior al del colectivo de hombres (36,3 años), manteniéndose la brecha de edad/género en torno al año.
- En este trimestre, la edad media del colectivo inmigrante (37,1 años) es ligeramente superior al colectivo de usuarios de origen nacional (36,9 años). En el caso de los usuarios procedentes de otros países tienen mayor peso en términos relativos los grupos de edad de 25 años a 40 años, en relación a los usuarios de nacionalidad española, mientras que este colectivo inmigrante está infra representado en mayores de 40 años.

La excepcionalidad de la situación en la que nos encontramos, con evidente impacto en el mercado laboral, posiblemente seguirá influyendo en el perfil del usuario del servicio y tendremos que esperar en los próximos trimestres el detalle de los cambios que pueda seguir experimentando el mismo.

Como datos más destacables tenemos que el 74,9% del total de nuevas incorporaciones a la bolsa de empleo de ILDEFE tienen nacionalidad española, frente al 25,1% que son inmigrantes de otros países. Estos datos representan, tal y como se comentó previamente, un significativo ascenso porcentual del peso de colectivo inmigrante en el total de personas atendidas respecto al que teníamos hace un año (16,7%). A pesar de ello, estamos aún lejos de los datos de 2010 en que el porcentaje de usuarios extranjeros respecto al total de desempleados llegó a representar algo más de un 30% del total de personas atendidas por nuestro servicio de orientación laboral.

En cuanto al sexo y al origen de estos colectivos en este trimestre se incrementa la brecha de género en cuanto a la distribución entre hombres y mujeres según su lugar de procedencia, con cierta preponderancia de las mujeres en el colectivo de las personas con nacionalidad española, preponderancia que se ve acentuada en el colectivo de las personas que han nacido fuera de España, con un 56,8% de mujeres frente al 43,2% de hombres.

| Sexo usuario | Número | Porcentaje |
|--------------|--------|------------|
| Hombre | 173 | 45,77% |
| Mujer | 205 | 54,23% |
| TOTAL | 378 | 100,00% |

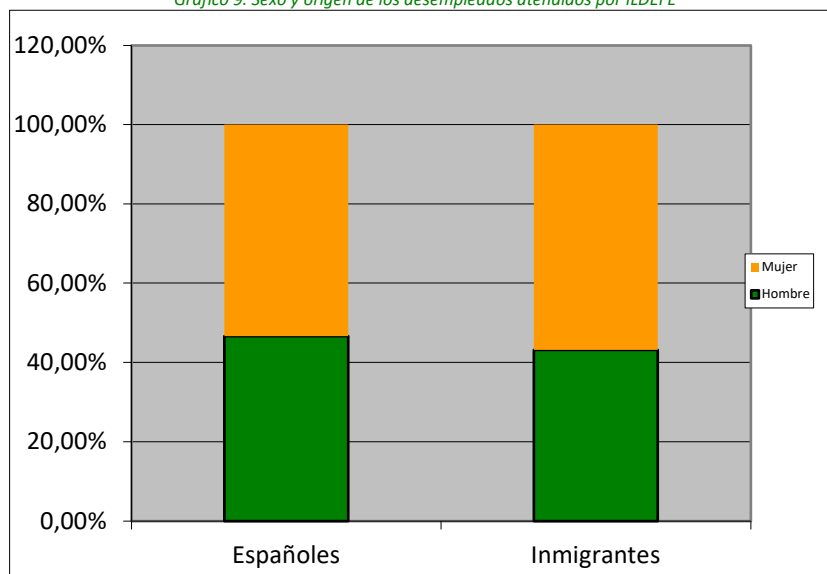
| Sexo/origen | Españoles | Extranjeros |
|-------------|-----------|-------------|
| Hombres | 46,64% | 43,16% |
| Mujeres | 53,36% | 56,84% |
| TOTAL | 100,00% | 100,00% |

| Usuarios | Españoles | Extranjeros | TOTAL |
|-------------|-----------|-------------|---------|
| Hombres | 132 | 41 | 173 |
| Mujeres | 151 | 54 | 205 |
| TOTALES | 283 | 95 | 378 |
| Porcentajes | 74,87% | 25,13% | 100,00% |

Tabla 23. Desempleados atendidos por servicio de Orientación Laboral ILDEFE octubre 2019-septiembre 2020 distribuido por sexo y origen.

Fuente: Elaboración propia

Gráfico 9: Sexo y origen de los desempleados atendidos por ILDEFE



4.1.- Procedencia geográfica de los inmigrantes extranjeros

Si hacemos una desagregación por país de origen de los usuarios extranjeros, en este trimestre se están consolidando los cambios observados a lo largo del 2019 respecto a la situación de trimestres precedentes. Por un lado, los inmigrantes procedentes de Venezuela, país con una grave crisis económica e inestabilidad política, se mantienen en primera posición respecto al trimestre precedente con más del 22% del total de inmigrantes atendidos. En segundo lugar tenemos a los inmigrantes procedentes del resto de Sudamérica (exceptuando Venezuela y Colombia), con una amplia dispersión geográfica, que suponen un 21%. En tercer lugar aparecen los usuarios provenientes del Marruecos con un 16%, que en este trimestre incrementan ligeramente su peso relativo. Durante muchos trimestres este país fue el más representado en esta tabla.

En cuarto lugar tenemos a los ciudadanos de la unión europea, que representan un 13% del total aunque en este caso Bulgaria es el país más representado con un tercio del total de inmigrantes procedentes de la Unión europea frente al resto de países que representan los dos tercios restantes.

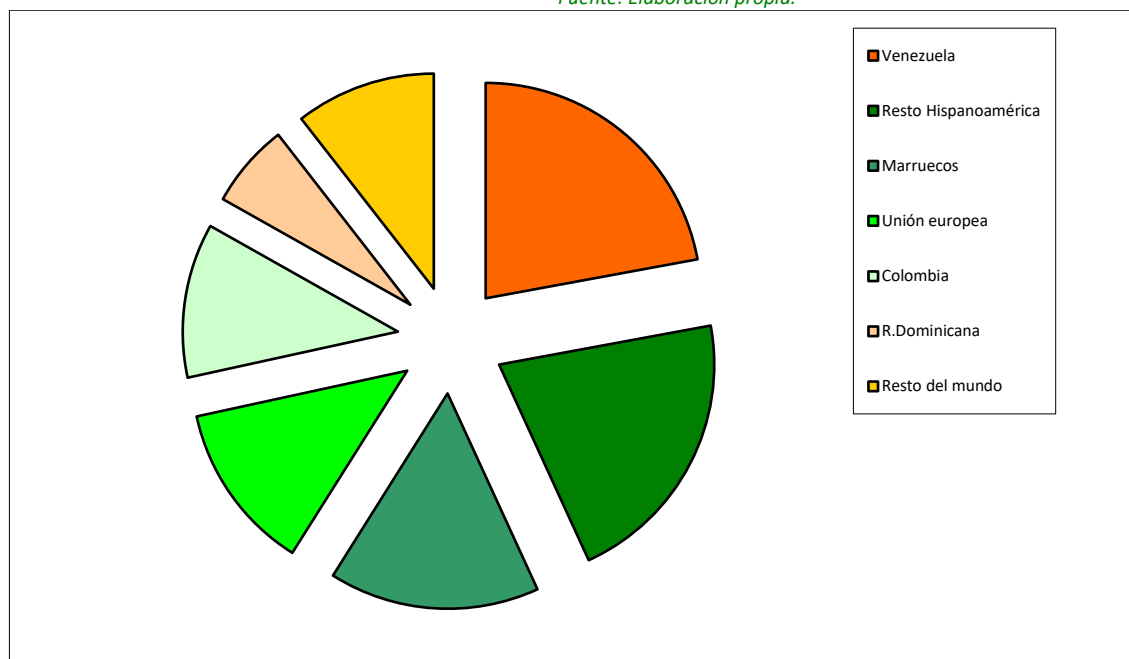
Colombia, eleva su representación por encima del 11% y los de la República Dominicana ven reducido su peso relativo a un 6%. Cabe destacar la fuerte reducción que ha experimentado en estos trimestres el colectivo de personas nacidas en la República Dominicana que, de ocupar tradicionalmente el segundo lugar en esta clasificación, han bajado al sexto puesto.

En total los inmigrantes atendidos muestran cierta dispersión geográfica, con 28 nacionalidades diferentes.

| Procedencia | % |
|----------------------|---------|
| Venezuela | 22,11% |
| Resto Hispanoamérica | 21,05% |
| Marruecos | 15,79% |
| Unión europea | 12,63% |
| Colombia | 11,58% |
| R. Dominicana | 6,32% |
| Resto del mundo | 10,53% |
| TOTAL | 100,00% |

Tabla 24: País de nacimiento de los desempleados no nacionales atendidos por ILDEFE.
Fuente: Elaboración propia.

Gráfico 10: País de nacimiento de los desempleados no nacionales atendidos por ILDEFE.
Fuente: Elaboración propia.



4.2.- Edad, sexo y origen

Si establecemos tres rangos de edad -menor de 26 años, de 26 a 40 años y mayor de 40 años- obtenemos el siguiente cuadro:

| Edades | Total | Hombres | Mujeres |
|--------------|---------|---------|---------|
| menor 26 | 21,16% | 26,59% | 16,59% |
| entre 26-40 | 39,15% | 33,53% | 43,90% |
| mayor 40 | 39,68% | 39,88% | 39,51% |
| TOTAL | 100,00% | 100,00% | 100,00% |

Tabla 25A. Desempleados atendidos por servicio de Orientación Laboral, ILDEFE octubre 2019-septiembre 2020 distribuidos por edad y sexo. Fuente: Elaboración propia

En este trimestre se ha reducido nuevamente la edad media de nuestros usuarios hasta los 37,0 años respecto a periodos precedentes. Por edades vemos que el grupo mayoritario de desempleados se reparte entre el colectivo de personas mayores de 40 años, que reduce ligeramente su peso relativo respecto a los trimestres anteriores y el colectivo que va entre 26 y 40 años que incrementa su peso relativo.

En cuanto a edad y sexo, cruzando ambas variables se observa que los hombres tienen un mayor peso en el grupo de menos de 26 años (26,6% del total frente al 16,6% del total de las mujeres), las mujeres prevalecen en el grupo de entre 26 y 40 años (en torno al 44% frente al 33%) y hay equilibrio en el grupo de mayores de 40 años (en torno al 40% del total de las mujeres y hombres desempleados atendidas por el servicio están en este tramo de edad).

Si atendemos a la procedencia de las personas atendidas tenemos en este trimestre una edad media similar entre el colectivo nacional y el de inmigrantes, aunque hay varios matices que los diferencian. Así dentro del colectivo de personas nacidas en España hay una representación superior en el grupo de menores de 26 años y en el de mayores de 40. Y en el de 26-40 años los inmigrantes tienen más peso.

| Edades | Nacidos España | Nacidos fuera |
|--------------|----------------|---------------|
| menor 26 | 23,32% | 14,74% |
| entre 26-40 | 34,63% | 52,63% |
| mayor 40 | 42,05% | 32,63% |
| TOTAL | 100,00% | 100,00% |

Tabla 25B. Desempleados atendidos por servicio de Orientación Laboral, ILDEFE junio 2019-junio 2020 distribuidos por edad, sexo y origen. Fuente: Elaboración propia

4.3.- Prestaciones y colectivos con riesgo de exclusión

Del total de los nuevos desempleados atendidos el 18,0% están recibiendo algún tipo de prestación, lo que supone reducir en 2 puntos los datos del trimestre anterior, y más de cinco puntos porcentuales respecto a los que teníamos en diciembre, y alcanzar el mínimo de esta serie. Destaca la reducción que se producen en todas las categorías, en el caso del desempleo respecto a diciembre, con algo más de dos puntos porcentuales, un punto y medio en el caso de otros subsidios, que representan las rentas que se otorgan una vez finalizado el cobro del desempleo y se cumplen determinadas condiciones socio familiares. Se incrementan respecto a diciembre, aunque de forma muy ligera los perceptores del IMI/RAI.

Respecto al tipo de subsidio que perciben, el principal, como viene siendo habitual es el desempleo, con un peso relativo en este caso del 10,3% del total de desempleados atendidos. En segundo lugar, tenemos el epígrafe de otros subsidios, que ampara al 4,5% de los usuarios.

| Prestación | 3T20 | 2T20 | 1T20 | 4T19 | 3T 19 | 2T19 | 1T19 | 4T18 | 3T18 | 2T18 | 1T18 |
|------------------------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|
| Desempleo | 10,32% | 10,95% | 11,04% | 13,26% | 12,3% | 14,67% | 12,73% | 13,75% | 14,60% | 13,50% | 13,38% |
| Otros Subsidios | 4,50% | 5,35% | 4,88% | 5,80% | 5,88% | 6,67% | 8,18% | 6,56% | 6,21% | 5,79% | 7,06% |
| IMI RAI | 2,12% | 2,68% | 2,76% | 1,93% | 2,35% | 1,67% | 3,33% | 3,75% | 3,42% | 6,06% | 4,14% |
| Minusvalía | 0,79% | 1,22% | 1,49% | 1,66% | 1,76% | 2,33% | 2,73% | 1,88% | 2,17% | 1,65% | 2,43% |
| Pensiones | 0,26% | 0,24% | 0,64% | 0,83% | 0,59% | 1,00% | 1,21% | 0,94% | 0,62% | 0,55% | 0,00% |
| TOTAL | 17,99% | 20,44% | 20,17% | 23,48% | 22,94% | 26,33% | 28,18% | 26,88% | 27,02% | 27,55% | 27,01% |

Tabla 26. Percepciones que reciben los desempleados atendidos por servicio de Orientación Laboral, ILDEFE marzo 2020-marzo 2018 distribuidos por edad, sexo y origen. Fuente: Elaboración propia

Respecto a grupos con riesgo de exclusión, el porcentaje de personas con alguna discapacidad reconocida se sitúa en el 4,75% del total de usuarios, reduciéndose muy ligeramente el nivel que teníamos el trimestre anterior y quedando el indicador en niveles similares a los habituales de este colectivo en periodos precedentes.

5.- Análisis de la contratación laboral

5.- Análisis de la contratación laboral

5.1.- Contratación en el año en curso: Julio-Septiembre 2020.

| Municipios | % | Julio-Sept. 2020 | Julio-Sept. 2019 | Diferencia | % |
|-----------------------------|---------|---------------------|---------------------|------------|---------|
| León | 81,22% | 11.247 | 15.708 | -4.461 | -28,40% |
| Onzonilla | 4,09% | 567 | 525 | 42 | 8,00% |
| S. Andrés del Rabanado | 5,00% | 693 | 901 | -208 | -23,09% |
| Santovenia de la Valduncina | 2,12% | 294 | 310 | -16 | -5,16% |
| Sarriegos | 0,98% | 136 | 197 | -61 | -30,96% |
| Valdefresno | 1,07% | 148 | 216 | -68 | -31,48% |
| Villaquilambre | 1,84% | 255 | 731 | -476 | -65,12% |
| Valverde de la Virgen | 2,85% | 394 | 731 | -337 | -46,10% |
| Villaturiel | 0,82% | 114 | 411 | -297 | -72,26% |
| León y Alfoz | 100,00% | 13.848 | 19.184 | -5.336 | -27,81% |
| Provincia de León | | 31.360 | 42.350 | -10.990 | -25,95% |
| Castilla y León | | 214.341 | 280.331 | -65.990 | -23,54% |

Tabla 27. Total de contrataciones laborales Julio-Sept. 2020 y comparativa respecto al año anterior.
Fuente: Observatorio Regional de Empleo. EcyL.

En el segundo trimestre del año el volumen de contratos laborales firmados se redujo entorno al 60% respecto a los datos de 2019. Este trimestre, aunque los datos son bastante negativos, la reducción en la contratación se ha suavizado notablemente. En julio, agosto y septiembre del 2020, se han firmado 13.848 contratos laborales en León y su Alfoz, lo que equivale a un 44,16% del total provincial, ámbito geográfico en el que el cómputo de contrataciones ascendió a 31.360. La provincia de León ha supuesto el 14,63% de los contratos registrados en la comunidad autónoma en este trimestre reflejado.

Comparando estas cifras con las del mismo período del año anterior, se observa una reducción en el número de contratos formalizados a nivel provincial de un 25,95%, y para el caso del área metropolitana de León el descenso es de prácticamente un 28%. En el ámbito de la comunidad autónoma el reflejo viene dado con una reducción en el número de contratos laborales firmados de prácticamente un 24%.

En el ámbito de León y Alfoz, hay una disminución de 5.336 contratos laborales respecto a los mismos meses de 2019, resultando el municipio de León el más afectado con una diferencia negativa de 4.461 contratos, seguido de Villaquilambre con una reducción de 476 contratos, Valverde de la Virgen con 337 contratos de merma en comparativa anual, Villaturiel con una reducción de 300 contrataciones y San Andrés del Rabanado con 208 contratos menos respecto al mismo trimestre del año anterior. Siguen en la tabla Valdefresno y Sarriegos con reducciones similares, 68 y 61, y Santovenia de la Valduncina con una disminución de 16. Por

el contrario, el municipio de Onzonilla refleja un aumento de 42 contratos a mayores respecto al verano del 2019.

Estas importantes reducciones interanuales siguen siendo consecuencia de la situación económica y social vivida por la pandemia del COVID-19, y dejan como consecuencia el reflejo de las reducciones en el epígrafe de cotizantes y en el segmento de población desempleada.

5.2.- Análisis sectorial de contrataciones laborales en el municipio de León

| | Julio-Sept. 2020 | Julio-Sept. 2019 | Diferencia | % |
|-------------------------------|------------------|------------------|---------------|----------------|
| Total municipio León | 11.427 | 15.708 | -4.461 | -28,40% |
| Distribución por sexos | | | | |
| Hombres | 4.435 | 6.898 | -2.463 | -35,71% |
| Mujeres | 6.812 | 8.810 | -1.998 | -22,68% |
| Desglose sectorial | | | | |
| Agricultura | 127 | 153 | -26 | -16,99% |
| Industria | 1.459 | 1.461 | -2 | -0,14% |
| Construcción | 554 | 518 | 36 | 6,95% |
| Servicios | 9.107 | 13.576 | -4.469 | -32,92% |

Tabla 28. Desglose de las contrataciones laborales Julio-Sept. de 2020 y comparativa mismo trimestre año anterior. Municipio de León.

Fuente: Observatorio Regional de Empleo. Ectl.

En el municipio de León se han firmado 11.427 contratos en los meses de julio a septiembre, de los cuales 4.435 corresponden a los efectuados a hombres, un 38,9% del total, y 6.898 para las mujeres, un 61,1% de los generados en el trimestre.

En comparativa anual, en este trimestre respecto al mismo período del año 2019, se produce una disminución de la contratación laboral de un 28,4%. Dicha disminución ha afectado tanto en términos absolutos como relativos más a los hombres (un 35,7% de reducción de los contratos) que a las mujeres (los contratos laborales firmados por mujeres han disminuido comparativamente en 1.998, un 22,7%) respecto a los mismos meses del año 2019.

Por sectores de actividad, hay una reducción significativa, tanto en términos absolutos como relativos, y se trata del ámbito de los servicios, con una merma interanual de 4.469 contratos, un 33% negativo en términos porcentuales. Es la caída más determinante, dado que agricultura refleja una reducción menor, la industria se mantiene y en el caso de la construcción tenemos un incremento de un 7%

Será importante observar el comportamiento del cuarto y último trimestre del año para de este modo comprobar la profundidad y efecto de esta crisis así como el camino de salida de la misma.

5.3.- Ocupaciones más demandadas y contratadas en la provincia

5.3.1. Ocupaciones más demandadas por los desempleados, por sexo.

A finales del mes de septiembre de 2020 han publicado las ocupaciones más demandadas de los dos primeros trimestres del año. Para el ámbito masculino, los empleos más demandados son los relativos a los perfiles de minería y otros operarios en instalaciones mineras, los peones de las industrias manufactureras, los peones de la construcción de edificios, los camareros asalariados y albañiles, con una demanda que oscila entre 2.800 y 1.500 las personas interesadas en los perfiles profesionales descritos. En cuanto al mercado laboral femenino, los puestos de vendedores en tiendas y almacenes, personal de limpieza de oficinas y hoteles, empleados administrativos sin tareas de atención al público, camareros asalariados y peones de las industrias manufactureras, ocupan las primeras posiciones cifradas entre los 10.000 y los 2.000 demandantes. El resto de preferencias principales quedan reflejadas en la tabla adjunta.

| Ocupación demandada por hombres 2020 | Trim. 1 | Trim. 2 | Trim. 3 | Trim. 4 | Totales | Ocupación demandada por mujeres 2020 | Trim. 1 | Trim. 2 | Trim. 3 | Trim. 4 | Totales |
|---|---------|---------|---------|---------|---------|--|---------|---------|---------|---------|---------|
| Mineros y otros operarios en instalaciones mineras | 1.398 | 1.389 | | | 2.787 | Vendedores en tiendas y almacenes | 3.940 | 5.549 | | | 9.489 |
| Peones de las industrias manufactureras | 1.255 | 1.640 | | | 2.895 | Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares | 3.731 | 4.364 | | | 8.095 |
| Peones de la construcción de edificios | 1.234 | 1.407 | | | 2.641 | Empleados administrativos sin tareas de atenc. al público | 1.839 | 2.448 | | | 4.287 |
| Camareros asalariados | 857 | 1.363 | | | 2.220 | Camareros asalariados | 1.280 | 1.998 | | | 3.278 |
| Albañiles | 758 | 822 | | | 1.580 | Peones de las industrias manufact. | 938 | 1.171 | | | 2.109 |
| Conductores asalariados de automóviles | 623 | 776 | | | 1.399 | Cocineros asalariados | 699 | 509 | | | 1.208 |
| Peones de obras públicas | 609 | 724 | | | 1.333 | Cajeros y taquilleros | 499 | 351 | | | 850 |
| Peones del transporte de mercancías | 567 | 710 | | | 1.277 | Empleados domésticos | 369 | 184 | | | 553 |
| Vendedores en tiendas y almacenes | 549 | 825 | | | 1.374 | Peluqueros | 350 | 234 | | | 584 |
| Empleados administrativos sin tareas de atención al público | 449 | 627 | | | 1.076 | Auxiliares de enfermería hospitalaria | 348 | 198 | | | 546 |

Tabla 29. Desglose de las demandas de empleo durante 2020 por trimestres y sexo, en la provincia de León.
Fuente: Observatorio Regional de Empleo. EcyL.

5.3.2. Ocupaciones más contratadas, por sexo.

| Ocupaciones más contratadas por hombres 2020 | Trim.1 | Trim. 2 | Trim. 3 | Trim. 4 | Totales | Ocupaciones más contratadas por mujeres 2020 | Trim.1 | Trim.2 | Trim. 3 | Trim. 4 | Totales |
|--|--------|---------|---------|---------|---------|--|--------|--------|---------|---------|---------|
| Camareros asalariados | 1.846 | 349 | | | 2.195 | Camareros asalariados | 2.498 | 587 | | | 3.085 |
| Peones de las industrias manufactureras | 968 | 681 | | | 1.649 | Personal de limpieza de oficinas y hoteles | 1.238 | 604 | | | 1.842 |
| Conductores asalariados de camiones | 577 | 478 | | | 1.055 | Vendedores en tiendas y almacenes | 1.109 | 523 | | | 1.632 |
| Albañiles | 419 | 422 | | | 841 | Peones de las industrias manufactureras | 912 | 746 | | | 1.658 |
| Peones del transporte de mercancías | 413 | 244 | | | 657 | Ayudantes de cocina | 548 | 126 | | | 674 |
| Vendedores en tiendas y almacenes | 287 | 204 | | | 491 | Auxiliares de enfermería hospitalaria | 494 | 411 | | | 795 |
| Peones de la construcción de edificios | 268 | 237 | | | 505 | Empleados domésticos | 419 | 301 | | | 720 |
| Vigilantes de seguridad y similares | 227 | 108 | | | 335 | Trabajadores de servicios personales | 397 | 194 | | | 591 |
| Peones agrícolas | 202 | 287 | | | 489 | Teleoperadores | 396 | 361 | | | 757 |
| Personal de limpieza de oficinas y hoteles | 198 | 139 | | | 337 | Trabajadores de los cuidados personales | 359 | 175 | | | 534 |

Fuente: Observatorio Regional de Empleo. Ecyf.

Tabla 30. Desglose de las ocupaciones más contratadas en el año 2020, en la provincia de León.

Siguiendo con la tónica de trimestres y años anteriores analizados, para el caso del colectivo masculino, la profesión de camarero asalariado es la que encabeza la lista de ocupaciones con mayor número de contratos formalizados de enero a junio, con 2.195 contratos. A distancia, los peones de las industrias manufactureras con 1.649, los conductores asalariados de camiones con 1.055 contratos, el grupo de los albañiles con 841, los peones del transporte de mercancías con 657, los vendedores en tiendas y almacenes en cantidad igual a 491 y los peones de la construcción de edificios con 505. Completan la tabla los vigilantes de seguridad y similares con 335 contratos efectuados, los peones agrícolas con 489 y personal para limpieza de oficinas y hoteles con 337 personas contratadas en los seis meses primeros de este año.

Para el caso del mercado de trabajo femenino, el primer puesto de perfil profesional por número de contratos para el mismo período también coincide con el mercado de contratación masculina; 3.085 contratos se han formalizado en los seis primeros meses del 2020 con el perfil profesional de camareras. Con cifras más inferiores, el personal de limpieza de oficinas y hoteles con 1.842 y los vendedores en tiendas y almacenes con 1.632 contratos, el perfil de peones de las industrias manufactureras con 1.658 contratos y los puestos de ayudante en cocina que alcanza prácticamente la cifra de 674. Los auxiliares de enfermería hospitalaria, las empleadas domésticas y teleoperadoras superan la cifra de 700 contrataciones. Trabajadores de servicios personales con casi 600 y de los cuidados personales con 500.

5.4.- Temporalidad en la contratación en la provincia

5.4.1- Análisis trimestral

En el tercer trimestre de 2020, se observa una importantísima disminución de contratos en la provincia de León y los ámbitos comunitario y nacional en comparativa anual que asciende en torno al 25% de media en los tres ámbitos de estudio. Esta reducción de los niveles de contratación ha afectado en términos relativos más a las contrataciones temporales (los más numerosos) que a los de naturaleza indefinida, aunque éstos últimos también experimentan reducciones considerables. En la provincia de León se ha producido una disminución de 10.991 contratos laborales en el trimestre respecto a los datos de 2019, de los cuales 10.399 contratos son de naturaleza temporal y 592 indefinidos. El total de contratos firmados en nuestra provincia en este trimestre asciende a 31.359 contratos de los que 28.456 son temporales y 2.903 indefinidos.

En el ámbito autonómico y en el nacional se ha seguido una evolución similar de la contratación, al de nuestra provincia, con mayores reducciones en términos relativos en el caso de las contrataciones temporales respecto a la reducción que se han producido en las contrataciones indefinidas, pero muy significativas en ambos casos, consecuencia de la desaceleración económica motivada por la pandemia. A partir de estos datos, la evolución interanual de la contratación laboral en el trimestre nos deja las siguientes conclusiones:

- la contratación laboral de naturaleza temporal refleja unas reducciones para el ámbito de la provincia de León de un 26,76%, con una disminución en términos relativos cercana a la producida en el conjunto de nuestra comunidad autónoma (-24,02%), y la experimentada por el conjunto del país, que se sitúa en un 25,92%.
- en el caso de la contratación indefinida, la provincia y la comunidad autónoma experimentan decrementos, algo inferiores que para el caso de la contratación temporal, mientras que para el conjunto del país, la reducción de la contratación indefinida es similar a la que se ha producido en la temporal (desciende un 26,86%). En el caso del ámbito autonómico la reducción es de un 17,64%, y la provincia se sitúa en el mismo porcentaje, con un descenso de prácticamente un 17%.
- Consecuencia de lo anterior, el peso de los contratos indefinidos en el total, se muestra aumentado respecto a la comparativa porcentual en la comparativa del tercer trimestre del ejercicio pasado en el ámbito provincial, que refleja un mejor comportamiento, respecto a doce meses vista, 9,26% y en Castilla y León con un 8,13% también supera el peso del ámbito indefinido de hace un año. El conjunto del país se mantiene la temporalidad en un 9,34%.

| Contratos laborales | 3T 2020 Temp. | 3T 2019 Temp. | Var. Abs. | Var. % | 3T 2020 Indef. | 3T 2019 Indef. | Var. Abs. | Var. % |
|---------------------|---------------|---------------|------------|---------|----------------|----------------|-----------|---------|
| Prov. de León | 28.456 | 38.855 | -10.399 | -26,76% | 2.903 | 3.495 | -592 | -16,94% |
| Castilla y León | 196.905 | 259.163 | -62.258 | -24,02% | 17.435 | 21.168 | -3.733 | -17,64% |
| España | 3.886.680 | 5.246.371 | -1.359.691 | -25,92% | 400.589 | 547.713 | -147.124 | -26,86% |

| Ámbito geográfico Contratos laborales | Total de contratos Laborales 3T 2020 | % Indefinidos 3T 2020 | % Indefinidos 3T 2019 |
|--|---|--------------------------|--------------------------|
| Prov. de León | 31.359 | 9,26% | 8,25% |
| Castilla y León | 214.340 | 8,13% | 7,55% |
| España | 4.287.269 | 9,34% | 9,45% |

Tabla 31. Contrataciones temporales e indefinidas 3º T 2020.
Observatorio Regional de Empleo, EcyL León.

5.4.2- Análisis mensual de la contratación en la provincia de León

| León provincia | C. Temp. 2020 | C.Temp. 2019 | V. ab. | % | C. Indef. 2020 | C. Indef. 2019 | V. ab. | % |
|----------------|---------------|--------------|--------|---------|----------------|----------------|--------|---------|
| Enero | 8.254 | 8.476 | -222 | -2,62% | 1.225 | 1.174 | 51 | 4,34% |
| Febrero | 8.117 | 7.569 | 548 | 7,24% | 1.155 | 1.155 | 0 | 0,00% |
| Marzo | 5.933 | 8.630 | -2.697 | -31,25% | 1.006 | 1.190 | -184 | -15,46% |
| Abril | 2.608 | 9.688 | -7.080 | -73,08% | 351 | 1.107 | -756 | -68,29% |
| Mayo | 4.137 | 11.447 | -7.310 | -63,86% | 632 | 1.193 | -561 | -47,02% |
| Junio | 6.265 | 11.684 | -5.419 | -46,38% | 880 | 1.483 | -603 | -40,66% |
| Julio | 9.629 | 14.459 | -4.830 | -50,16% | 1.020 | 1.186 | -166 | -14,00% |
| Agosto | 8.635 | 11.120 | -2.485 | -22,35% | 797 | 902 | -105 | -11,64% |
| Septiembre | 10.192 | 13.276 | -3.084 | -23,23% | 1.086 | 1.407 | -321 | -22,81% |
| Octubre | | 12.287 | | | | 1.493 | | |
| Noviembre | | 8.705 | | | | 1.073 | | |
| Diciembre | | 8.671 | | | | 990 | | |
| Totales | | 126.012 | | | | 14.353 | | |

Tabla 32. Variación mensual de las contrataciones temporales e indefinidas en 2019-2020 en la provincia de León
Fuente: Observatorio Regional de Empleo, Ecycl.

Si se observan los datos de contratación desagregados por meses, se ve de forma muy directa el impacto que ha supuesto para la contratación la declaración del estado de alarma vivido en nuestro país desde el de 15 de marzo al 21 de junio pasados, y las consecuencias del levantamiento del mismo durante el tercer trimestre del año:

- En el mes de enero, tenemos una reducción de la contratación temporal de 222 contratos formalizados, equivalentes a una reducción de 2,6%. Al contrario, la contratación indefinida tiene un repunte de 51 contratos, equivalentes a un 4,34% de crecimiento. Febrero, aparece como un mes con un comportamiento más favorable respecto a enero en el ámbito de la contratación temporal, con un incremento de casi 550 contratos, equivalentes a un 7,2%. La contratación indefinida repite los datos del año 2019.
- Marzo, ya imbuido por las primeras consecuencias del estado de alarma en nuestro país a causa de la pandemia de coronavirus, refleja caídas en ambos tipos de contratos, pero especialmente afecta a la contratación temporal con una reducción de 2.697 contratos, equivalentes a un 31%. Hay que tener en cuenta además que el estado de alarma sólo afectó a medio mes. En cuanto a los contratos indefinidos la reducción ascendió a 184 contratos, un 15% del total.
- El segundo trimestre refleja las profundas consecuencias de la situación. En el caso de las contrataciones temporales tenemos 7.000 contratos menos en el mes de abril (una reducción superior al 70%), 7.300 de merma en mayo (64% de caída) y casi 5.500 durante junio (un 46%). Para los contratos indefinidos las reducciones que se produjeron fueron de 756 contratos en abril (equivalentes a un 68% de disminución de la contratación), 561 en mayo (-47%) y 603 en junio (41%).
- El tercer trimestre sigue reflejando las consecuencias de la pandemia, pero se van atenuando las reducciones por la incipiente reactivación que ha ido teniendo la actividad económica, aunque si recuperar el pulso perdido ni mucho menos. Para el ámbito de contratación temporal las reducciones en la contratación van del 50% de julio al 23% de septiembre, y para la naturaleza indefinida julio y agosto reducen las disminuciones en 166 y 105 contratos menos respecto a doce meses vista, y septiembre se sitúa en 321 contratos de minoración.

6.- Glosario.

La presente exposición de conceptos tiene como fin último contar con una terminología común que facilite la comprensión de los análisis reflejados. El criterio seleccionado para elaborar estas definiciones ha sido la consulta a distintas fuentes que ya cuentan con un glosario propio o facilitan conceptos aislados, así como la consulta de la normativa vigente.

- Afiliación al Sistema de Seguridad Social

Es un acto administrativo mediante el cual la Tesorería General de la Seguridad Social reconoce la condición de incluida en el Sistema de Seguridad Social a la persona física que por primera vez realiza una actividad determinante de su inclusión en el ámbito de aplicación del mismo. Toda persona que vaya a iniciar una actividad laboral determinante de su inclusión en un régimen del Sistema de la Seguridad Social deberá solicitar un número de afiliación.

La afiliación presenta las siguientes características:

- Es obligatoria para las personas incluidas en el Sistema a efectos de derechos y obligaciones en su modalidad contributiva.
- Es única y general para todos los Regímenes del Sistema.
- Se extiende a toda la vida de las personas comprendidas en el Sistema y es exclusiva.

- Afiliados a fin de mes

Tomando como referencia el último día hábil del mes objeto de análisis, número de afiliados en situación de alta laboral.

- Afiliados medios

Media o promedio del número de afiliados en alta, durante el mes objeto de estimación. Dicha media se obtiene a partir del saldo diario de afiliados en alta laboral, considerando exclusivamente los días hábiles del mes correspondiente.

- Alfoz. León y Alfoz

Es un término de origen árabe que hacía referencia a un conjunto de pueblos que formaban una sola jurisdicción. El Alfoz del municipio de León, a efectos de los análisis hechos en este informe, está compuesto por los siguientes municipios: Onzonilla, San Andrés del Rabanedo, Santovenia de la Valdóncina, Sariegos, Valdefresno, Valverde de la Virgen, Villaquilambre y Villaturiel. Estos ocho municipios junto con el de León conforman el área metropolitana, ó red urbana, ámbito espacial que constituye el objeto del análisis social y laboral del presente estudio.

- Área metropolitana

Es una región urbana que engloba una ciudad central que da nombre al área y una serie de ciudades satélites que pueden funcionar como ciudades dormitorio, industriales, comerciales y servicios, todo ello organizado de una manera centralizada. En nuestro caso coincide con la ciudad de León y su Alfoz.

- Censo de Población

Es el conjunto de operaciones de recopilación, resumen, valoración, análisis y publicación de los datos de carácter demográfico, cultural, económico y social de todos los habitantes del país (residentes tanto en viviendas como en establecimientos colectivos) y de sus divisiones político-administrativas, referidos a un momento o periodo determinado.

Es una estadística realizada por el Instituto Nacional de Estadística. Los datos que recoge están amparados por el secreto estadístico, al contrario que en el Padrón, en el que identificar a las personas es imprescindible.

El Censo de Población se realiza cada diez años

- Colectivo en riesgo de exclusión laboral

Población en situación de desventaja social respecto al total de población, considerado en términos de búsqueda de empleo.

- Contratación laboral indefinida

El contrato ordinario indefinido es aquel que se concierta sin establecer límites temporales en la prestación de los servicios.

- Contratación laboral temporal

Un contrato es el acuerdo entre el empresario y el trabajador en el que se detallan las condiciones en las que un trabajador se compromete a realizar un determinado trabajo por cuenta del empresario y bajo su dirección, a cambio de una retribución o sueldo, por una duración determinada en el caso de contratos temporales; esta duración dependerá del tipo de contrato y de lo establecido en el mismo.

- Cotizante

Sujeto obligado que aporta recursos económicos al Sistema de la Seguridad Social. La obligación de cotizar nace desde el inicio de la actividad laboral. Se mantiene durante todo el período en el que el trabajador desarrolle su actividad. Y se extingue con el cese en el trabajo, siempre que se comunique la baja en tiempo y forma establecidos.

- Clasificación Nacional de Actividades Económicas (CNAE 09)

Es una clasificación de Actividades Económicas –agraria, de caza y pesca, minería, industria, construcción y servicios-, cuyo objetivo es establecer un conjunto jerarquizado de las mismas que pueda ser utilizado para: 1) favorecer la implementación de estadísticas nacionales que puedan ser diferenciadas de acuerdo con las actividades establecidas, y 2) clasificar unidades estadísticas y entidades según la actividad económica ejercida. Los códigos numéricos son independientes de los alfabéticos. En enero de 2009 se ha actualizado esta clasificación, cuya versión anterior databa del año 1993.

- Demandantes de Empleo

Es la solicitud de un puesto de trabajo que realiza un trabajador desempleado o no, en edad laboral que desea trabajar por cuenta ajena, ante una Oficina de Empleo, Agencia de Colocación, Servicio Europeo de Empleo en el Registro de Demandantes de Empleo del Exterior. Incluyen los trabajadores en paro, tanto las de aquellos que no han trabajado anteriormente y buscan empleo por primera vez como las de los que han tenido un empleo anterior, y las de trabajadores ocupados que buscan un empleo para sustituir y/o complementar el que tienen.

- Desempleo

Proporción de personas, comparadas con el total de la población activa, inscritas como parados, en busca de trabajo y disponibles para trabajar en un momento dado.

- Desocupado

Es la persona que no estaba ocupada en la semana de referencia porque:

- Estaba cesante, es decir, deseaba trabajar y había hecho esfuerzos definidos para conseguir trabajo durante los dos meses precedentes a la fecha de la entrevista, habiendo trabajado anteriormente en un empleo regular (tenía experiencia laboral).
- Busca trabajo por primera vez (esta clasificación comprende a toda persona que deseaba trabajar e hizo esfuerzos definidos para conseguir trabajo durante los dos meses anteriores a la fecha de la encuesta, pero carecía de experiencia laboral, es decir “nunca había trabajado antes” en un empleo regular).

- Grupo de cotización

Cada uno de los grupos, en los que se clasificaron, a efectos de cotización a la Seguridad Social, las categorías profesionales existentes en las distintas reglamentaciones de trabajo.

- Grupo Profesional

Sistema que agrupa unitariamente las aptitudes profesionales (profesión) de modo que dentro de él tienen cabida diversas funciones o especialidades profesionales.

- Inactivo

Población de 16 y más años que durante la semana de referencia (la anterior a aquella en la que se realiza la entrevista), no suministra mano de obra para la producción de bienes y servicios o no está disponible y en condiciones de incorporarse a dicha producción. La población económicamente inactiva abarca a todas las personas de 16 o más años, no clasificadas como ocupadas ni paradas ni población contada aparte durante la semana de referencia. Comprende las siguientes categorías funcionales:

- Personas que se ocupan de su hogar: personas que, sin ejercer ninguna actividad económica, se dedican a cuidar sus propios hogares; por ejemplo, amas de casa y otros familiares que se encargan del cuidado de la casa y de los niños.
- Estudiantes: personas que, sin ejercer ninguna actividad económica, reciben una instrucción sistemática en cualquier grado de educación.
- Jubilados o retirados: personas que han tenido una actividad económica anterior y que por edad u otras causas la han abandonado, percibiendo una pensión con motivo de su actividad anterior.
- Personas que perciben una pensión distinta de la de jubilación.
- Personas que realizan sin remuneración trabajos sociales, actividades de tipo benéfico, etc. (excluidas las que son ayudas familiares).
- Incapacitados para trabajar.
- Otra situación: personas que, sin ejercer ninguna actividad económica, reciben ayuda pública ó privada, y todas aquellas que no estén incluidas en ninguna de las categorías anteriores.

- Ocupabilidad

Probabilidad que tiene de encontrar un trabajo una persona demandante de empleo. En este sentido influyen los denominados factores psicosociales de ocupabilidad que son: factores estructurales, factores personales, factores competenciales.

- Ocupación demandada

Perfil profesional solicitado por las personas que se encuentran en situación de desempleo.

- Ocupación contratada

Perfil profesional que ha formalizado un contrato de trabajo.

- Padrón municipal

Registro administrativo cuya formación, mantenimiento y gestión corresponde a cada uno de los ayuntamientos existentes en España. Sus datos constituyen prueba de la residencia y del domicilio en el término municipal y las certificaciones de los mismos tienen el carácter de documento público y fehaciente a todos los efectos administrativos.

El Padrón es un registro permanentemente actualizado del que se obtienen cifras de población anualmente.

- Paro

Conjunto de todas aquellas personas que no están empleadas porque no encuentran trabajo.

- Parado-Desempleado

Persona de 16 o más años que durante la semana de referencia (la anterior a aquella en la que se realiza la entrevista) ha estado sin trabajo, disponible para trabajar y buscando activamente empleo. Es parado también quien ya ha encontrado un trabajo y está a la espera de incorporarse a él, siempre que verifique las dos primeras condiciones.

- Paro registrado

Demandas registradas en los Servicios Públicos de Empleo que se encuentran en alta el último día laborable del mes de referencia. Se excluyen las que correspondan a las situaciones descritas en la Orden Ministerial de 11 de Marzo de 1.985 tales como:

- Demandantes que solicitan otro empleo compatible con el que ejercen (pluriempleo).
- Demandantes que, estando ocupados, solicitan un empleo para cambiarlo por el que tienen (mejora de empleo).
- Demandantes perceptores de prestaciones por desempleo que participan en trabajos de Colaboración Social.
- Demandantes que solicitan un empleo para un período inferior a tres meses (coyuntural).
- Demandantes que solicitan un trabajo con jornada inferior a 20 horas semanales.
- Demandantes que cursen estudios de enseñanza oficial reglada siempre que sean menores de 25 años ó que superando esta edad sean demandantes de primer empleo (estudiantes).
- Demandantes beneficiarios de prestaciones por desempleo en situación de compatibilidad de empleo por realizar un trabajo a tiempo parcial (compatibilidad de prestaciones).
- Demandantes que perciben el subsidio agrario o que, habiéndolo agotado, no haya transcurrido un período superior a un año desde el día de nacimiento del derecho.

- Prestación por desempleo

Es una prestación económica que se obtiene cuando queriendo y pudiendo trabajar se pierda el empleo o se reduzca la jornada de trabajo, y además se cumplan una serie de características:

- Estar afiliado y en situación de alta o asimilado al alta en la Seguridad Social en un régimen que contemple la contingencia por desempleo.
- Encontrarse en situación legal de desempleo, acreditar la disponibilidad para buscar activamente empleo y para aceptar colocación adecuada.
- Acreditar la disponibilidad para buscar activamente empleo y para aceptar una colocación adecuada, y suscribir un compromiso de actividad.

- Tener cubierto un período mínimo de cotización de doce meses dentro de los seis años anteriores a la situación legal de desempleo, o al momento en que cesó la obligación de cotizar.
- No haber cumplido la edad de jubilación, salvo que el trabajador no tuviera derecho a ella por falta de cotización o se trate de supuestos de suspensión de la relación laboral o reducción de jornada autorizados por expediente de regulación de empleo.

- Regímenes de afiliación

Tal y como indica la definición reflejada de Seguridad Social, este sistema está estructurado en un conjunto de regímenes. Es una organización administrativa, que responde a las necesidades normativas y de gestión propias de la Seguridad Social. Por tanto, son diferentes campos estructurados de afiliación, a través de los cuales el Estado garantiza a las personas incluidas, la protección adecuada en contingencias y situaciones definidas por ley. La inclusión en uno u otro está condicionada por diversas causas, como la naturaleza de la actividad económica del trabajo ó el tipo de relación contractual subyacente al alta. Actualmente, existen los siguientes regímenes:

- Régimen General.
- Régimen Especial de la Minería del Carbón.
- Régimen Especial Agrario.
- Régimen Especial de Empleados de Hogar.
- Régimen Especial de Trabajadores por Cuenta Propia o Autónomos.
- Régimen Especial de Trabajadores del Mar.

A partir del 1 de Enero de 2008, se establece, dentro del Régimen Especial de los Trabajadores Autónomos, el Sistema Especial para Trabajadores por Cuenta Propia Agrarios, de modo que éste desaparece.

- Seguridad Social

El Sistema de la Seguridad Social es un conjunto de regímenes a través de los cuales el Estado garantiza a las personas comprendidas en su campo de aplicación, por realizar una actividad profesional, o por cumplir los requisitos exigidos en la modalidad no contributiva, así como a los familiares o asimilados que tuvieran a su cargo, la protección adecuada en las contingencias y situaciones que la ley define.

- Tasa de desempleo

Cociente entre el número de parados y el de activos.